

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Tesina de Licenciatura

**La utilización del doping en los
deportes de alto rendimiento. Una
mirada desde el psicoanálisis**

Alumna: Balducci, María Agustina

Directora: Magister Marta Funes

Mendoza, 2013

Hoja de Evaluación

Tribunal:

- ❖ **Presidente:**
- ❖ **Vocal:**
- ❖ **Vocal:**
- ❖ **Profesor invitado:**

Nota:

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a mis padres, por su apoyo incondicional, ya que sin ellos la realización de esta carrera no hubiese sido posible.

A mi hermana Victoria, por sus aportes y su acompañamiento.

A Marcia, mi compañera y gran amiga, por estar siempre presente, por su apoyo y optimismo constante.

A mi profesor Julio, y a mis compañeros de grupo de ciclismo, que me transmitieron la pasión por este deporte.

A mis compañeros, futuros colegas, por compartir tan lindos momentos a lo largo de esta hermosa carrera.

Sin olvidar de agradecer a la profesora Marta Funes por la transmisión de sus conocimientos y la guía que posibilitó llevar a cabo este trabajo.

Resumen

La finalidad del presente trabajo consiste en aportar un posible esclarecimiento acerca de qué impulsa a las personas que practican deporte de alto rendimiento, a utilizar el doping para mejorar su resistencia y rendimiento de un modo artificial.

En función de esto, planteamos la hipótesis de que el imperativo superyoico se revela en aquellos deportistas, quienes a través de la utilización del doping buscan lograr el máximo rendimiento en el deporte.

Para llegar a responder este supuesto, se realiza un marco teórico que intenta articular los conceptos psicoanalíticos fundamentales de Freud y Lacan, planteados con el fin de poder contestar a los interrogantes que motivaron la investigación.

Finalmente tomamos el caso de un reconocido ex ciclista profesional involucrado en el dopaje, y se realiza el análisis de una entrevista aplicada al mismo, permitiendo una lectura a partir de los conceptos expuestos en el desarrollo teórico.

Abstract

The proposal of this research consists in providing a possible elucidation about what motivates high performance athletes to utilize doping in order to improve artificially their resistance and performance.

According to this, we hypothesize that the superego imperative is revealed in those athletes who through the use of doping, try to achieve the highest performance in sports.

In order to respond this assumption, we performed a theoretical framework that attempts to articulate essential psychoanalytical concepts of Freud and Lacan, proposed with the purpose of replying the questions which motivated the research.

Finally we take the case of a former professional cyclist involved in doping, and we analyze an interview with him allowing an interpretation from the concepts previously presented in the theoretical section.

Índice

Título	2
Hoja de evaluación	3
Agradecimientos	4
Resumen	5
Abstract	6
Índice	7
Introducción	9
Aspecto metodológico.....	10

Capítulo 1: El doping en el deporte de alto rendimiento

1.1 Puntualizaciones sobre el deporte alto rendimiento	13
1.2. Definición oficial de doping	14
1.3 El doping en el deporte de alto rendimiento	15
1.4 Recorrido sobre la historia del dopaje en el deporte	16
1.5 Organismos responsables de la lucha antidopaje.....	20
1.6 La lista de Prohibiciones y efectos del doping sobre el deportista.....	22
1.7 ¿Cuándo se produce doping?	24

Capítulo 2: Aparato psíquico desde Freud

2.1 Constitución del aparato psíquico	26
2.2 Concepto de pulsión y sus destinos	28
2.3 El problema económico del masoquismo	31
2.4 La compulsión de repetición	32
2.5 El Superyó en Freud	33

Capítulo 3: Constitución subjetiva

3.1 Constitución del sujeto.....	40
3.2 Tres registros: imaginario, simbólico y real	41
3.3 El Goce	44
3.4 El Deseo	46
3.5 La Metáfora Paterna.....	47
3.6 El Superyó en Lacan	49
3.6.1 Culpa, goce y superyó	51
3.6.2 Tres registros de la culpa.....	52

Capítulo 4: Articulación clínica

4.1 Presentación del caso	54
4.2 Análisis del caso: entrevista a Lance Armstrong	56

Conclusiones.....	65
--------------------------	-----------

Bibliografía.....	73
--------------------------	-----------

Introducción

La propuesta del presente trabajo de investigación parte del interés por aportar un posible esclarecimiento sobre el fenómeno actual de la utilización del doping en el deporte de alto rendimiento.

Por lo tanto, en primer lugar se realiza un recorrido sobre el deporte de alto rendimiento y el doping. Para ello se trabajan conceptos generales sobre dichas temáticas, incluyendo una reseña de la historia del dopaje. Se exponen también aspectos relacionados con los organismos y controles antidopaje; la lista de sustancias y métodos prohibidos, teniendo en cuenta sus efectos sobre el deportista, y las situaciones en que se produce doping.

Luego se aborda la investigación desde un recorrido de la obra de Freud. Se toma al superyó como eje central que nos ayudará a comprender la complejidad del aparato psíquico, considerando su constitución, la pulsión y sus destinos. También se trabajan el problema económico del masoquismo y la compulsión de repetición, en su estrecha vinculación con la instancia superyoica.

A continuación se introducen algunos aportes teóricos correspondientes a la obra de J. Lacan, con el fin de ampliar y profundizar estos temas. Allí se trabajará en relación con los conceptos de: constitución subjetiva, los tres registros, goce, deseo, metáfora paterna y superyó.

Por último, se realiza una articulación entre el desarrollo teórico y el caso clínico de un ex ciclista profesional estadounidense involucrado en el dopaje. Se analiza una entrevista realizada al mismo trabajando en función de su discurso, para intentar pensar aquello que se juega en el sujeto a partir de la incidencia del superyó, teniendo en cuenta la particularidad subjetiva.

Aspecto metodológico

1. Hipótesis de trabajo:

El imperativo superyoico se revela en aquellos deportistas que a través de la utilización del doping buscan lograr el máximo rendimiento en el deporte.

2. Objetivos:

General:

- Analizar el posicionamiento subjetivo de aquellos sujetos que buscan el doping para obtener el máximo rendimiento en el deporte.

Específicos:

- Hacer un recorrido acerca del doping en el deporte de alto rendimiento.
- Considerar la estructura psíquica desde Freud, la pulsión y sus destinos; subrayando la instancia superyoica vinculada a los conceptos de compulsión a la repetición y masoquismo.
- Evaluar desde Lacan los conceptos de deseo, goce, metáfora paterna, superyó y los tres registros: imaginario, simbólico y real.
- Elaborar una articulación teórico-clínica.

3. Método:

El presente trabajo de tesina es de tipo descriptivo y ha sido abordado desde una perspectiva psicoanalítica, utilizando el método psicoanalítico como herramienta de investigación.

Se realiza una revisión teórica y análisis de la obra de Sigmund Freud, de Jacques Lacan, y de otros autores pertinentes a la problemática. El análisis de los conceptos de súper yo, pulsión, masoquismo y compulsión de repetición; el deseo, el goce y la metáfora paterna, constituyen la herramienta que orienta una lectura de los textos psicoanalíticos.

Se recurre a la disciplina de la ciencia aplicada al deporte, que aporta los conceptos de alto nivel de rendimiento y de doping, que nos permiten observar, analizar y profundizar en el material, buscando relaciones significativas que esclarezcan el interrogante que guía el trabajo.

El desarrollo teórico es luego articulado al estudio de un caso. De acuerdo con lo elaborado por diferentes autores, un caso se construye a partir de un recorte que surge de un relato, en que se delimita una estructura; es decir, un conjunto de elementos, lugares, posiciones y funciones (Karlen Zbrun et al., 2012).

En este estudio el caso se elabora en base a un ex ciclista profesional estadounidense. Los datos a trabajar surgen del análisis de una entrevista realizada por una periodista estadounidense a dicho deportista en el año 2013, emitida por el canal Discovery el jueves 17 de enero del año 2013 a las 9:00 p.m. en transmisión simultánea con el canal estadounidense OWN (Oprah Winfrey Network).

Tanto el problema de investigación como la selección del caso, emanan de los intereses e incógnitas del propio investigador. Por ende, la subjetividad de este último está en juego en su trabajo (Karlen Zbrun et al., 2012).

Mediante el análisis de las singularidades, regularidades y discontinuidades del discurso como emergencia de lo singular, se intentará llegar a descripciones, inferencias y conclusiones válidas, a partir de los tres modos de razonamiento presentes en el método de investigación psicoanalítica: el deductivo, el inductivo y el abductivo (Karlen Zbrun et al., 2012).

Capítulo 1

El doping en el deporte de alto rendimiento

1.1 Puntualizaciones sobre el deporte de alto rendimiento

Comenzaremos abordando el **deporte de alto rendimiento**, el cual refiere a performances superiores a otras de la misma clase, más elevadas en relación al nivel medio en determinada disciplina deportiva, donde se conjugan elementos físicos (fuerza, velocidad, resistencia...), técnicos (ejecución del drive en tenis, golpe del balón en fútbol...), tácticos (defensa en zona en baloncesto, ir junto al pelotón en ciclismo...), intelectuales y psíquicos, de manera coordinada.

El alto rendimiento deportivo depende de la interacción de dichos elementos, que se traducen en habilidades y capacidades técnicas y tácticas muy sofisticadas y específicas de cada modalidad deportiva. Estos factores son potenciados al máximo a través de un complejo fenómeno adaptativo denominado entrenamiento, el cual es un proceso permanente de adaptación a las cargas del trabajo, que tiene como objetivo final la mejora de las capacidades que determinan el rendimiento.

El máximo rendimiento es el resultado de la colaboración sistemática entre deportista, entrenador, médico, científico y toda clase de asistentes. La fisiología y la medicina han sido las pioneras en el campo de la ciencia aplicada al deporte. El alto nivel de rendimiento de los sistemas biológicos de los deportistas ha estimulado a los fisiólogos, entrenadores y deportistas por la posibilidad de mejora del rendimiento que esto implica. Actualmente ya se reivindica la existencia de una ciencia del deporte, que considera al deporte como una manifestación humana compleja que exige tratamiento pluridisciplinar (Rodríguez, 1989).

Dicho nivel en la actividad deportiva se caracteriza por un crecimiento constante de los resultados en las competencias, crecimiento logrado en base a un aumento de la intensidad de los entrenamientos y de las exigencias físicas y psíquicas.

Entre los deportistas de alto rendimiento, existe una aspiración a ser campeón, en donde se tiene en cuenta no solo lo que el aspirante a campeón pretende, sino también la imagen que el mundo deportivo y el público se hacen del mismo. Este personaje posee una gran popularidad sostenida por la publicidad, y tiene función de representante, de modelo, encarna el deporte. El ideal de ser campeón reside en que no solamente se debe ganar, se debe ganar seguido, siempre más y siempre mejor.

El deportista que quiere elevarse hasta allí deberá desarrollar sus esfuerzos durante un largo período, perfeccionarse técnicamente, disciplinar su modo de vida, someterse a directivas de un entrenador exigente y a controles médicos, renunciar a placeres y distracciones. Entre sus motivaciones encontramos el apego exigente al deporte y la necesidad de ser reconocido, de realizarse, que se confirma en las recompensas materiales y gratificaciones (Saguan, 2000).

1.2 Definición oficial de doping

En los años cincuenta se inician las acciones encaminadas a erradicar el dopaje del deporte, y desde esa década se proponen definiciones de esta práctica, que se basan en la prohibición del uso de determinadas sustancias, denominadas "dopantes". Se prohíben por los efectos que son susceptibles de producir sobre el organismo de las personas que las utilizan cuando tienen previsto participar en una competición deportiva en un plazo más o menos largo (Da Silva, Gómez, Jurado y Viana, 2006).

La definición que tomaremos es la del Comité Olímpico Internacional -COI- (1986):

“El doping es la administración o uso por parte de un atleta de cualquier sustancia ajena al organismo, o cualquier sustancia fisiológica tomada en cantidad anormal o por una vía anormal, con la sola intención de aumentar de un modo artificial y deshonesto su actuación en la competición; antes, durante o después de la competencia misma. Cuando se requiere tratamiento médico con alguna sustancia que pueda aumentar el rendimiento del atleta, también es considerado doping”.

A esta definición básica, adicionó otra, el "doping intencional", al que definió como: "doping realizado en circunstancias en las que puede establecerse o presumirse razonablemente que un atleta ha actuado con conocimiento de causa o en circunstancias que constituyen una negligencia grave".

1.3 El doping en el deporte de alto rendimiento

El deportista recurre a medios artificiales para mejorar sus marcas, estimularse o sedarse, aumentar o disminuir su peso, aumentar su masa muscular y su fuerza, su capacidad cardíaca, potenciar su concentración, luchar contra la tensión, y calmar la fatiga física y psíquica, incluso la provocada por un intenso programa de entrenamiento.

El dopaje existe como una práctica antideportiva que atenta contra todos los principios, fundamentos y ética del deporte, ocasionando asimismo daños a la salud (Rodríguez Bueno, 2008b).

Podemos observar su relación con la cultura posmoderna, que valora la inmediatez, la capacidad de competir, el individualismo, el culto al consumo excesivo y al rendimiento medido en términos cuantitativos (Conocente, 2007).

Entre los factores que han potenciado y desarrollado la llamada "cultura de la droga" en el deporte, sobre todo profesional, están la cada vez mayor dificultad para superar los récords, el alto nivel de exigencia física de muchas competiciones y el atractivo social y económico que supone llegar a introducirse en la élite mundial (Da Silva, Gómez, Jurado y Viana, 2006).

Así, la actividad deportiva se convierte en una actividad económica. Al deportista se le exige una superación continua de su rendimiento deportivo, entrenar más intensamente y competir con mayor frecuencia, casi sin días de descanso, en competiciones a veces demasiado largas o en condiciones climatológicas desfavorables (Rodríguez Bueno, 2008b).

El dopaje aparece en el deporte de competición como el resultado de la búsqueda de ayuda para practicar más intensamente la actividad física, conseguir mejores resultados al competir y elevar el prestigio personal del competidor. Ante las presiones sufridas, el deportista recurre al dopaje porque se siente obligado a realizar un esfuerzo constante para superarse, con un ritmo que, sin dopaje, a veces es difícil de mantener (Rodríguez Bueno y Rodríguez Cano, 2008).

1.4**Breve recorrido sobre la historia del doping**

A lo largo de la historia, y a través de diversas culturas y civilizaciones, el hombre se ha servido de brebajes, pócimas y fármacos, sustancias susceptibles de incrementar y mejorar el rendimiento físico (Da Silva, Gómez, Jurado y Viana, 2006):

GRECIA

Desde el siglo VII a. C. hasta alrededor del 400 a.C., el deporte alcanzó un importante estatus en la vida social griega, sobre todo gracias al inicio de los Juegos Atléticos Antiguos en el 776 a.C. en Olimpia. El deporte tenía gran cantidad de espectadores y los ganadores no sólo conseguían premios, sino que también gozaban de reconocimiento social especial, alimentación, vivienda, incluso exenciones de impuestos y servicios armados. En algunos casos eran considerados casi semidioses; por eso, los atletas estaban dispuestos a probar cualquier sustancia o método con tal de mejorar su rendimiento.

Por otra parte, todas las ciudades que participaban en los Juegos Olímpicos se jugaban su prestigio en ellos, por lo que aparte de facilitar el entrenamiento de sus representantes para que mejoraran su disciplina, estudiaron las técnicas de su deporte y experimentaron con su dieta, la cual se basaba en gran variedad de hongos, semillas de plantas, higos secos, vino, queso húmedo o carne (Alberola Albors y Menescardi Royuela, 2011).

Los deportistas tomaban brebajes y pócimas para mejorar la forma y el rendimiento, y consumían cantidades de carne en función de las características técnicas de la disciplina deportiva practicada.

En tiempos de Hipócrates (s. V a.C.), los corredores antes de la carrera ingerían diversos cocimientos de plantas, generalmente de hongos alucinógenos, para evitar la inflamación del bazo. Este podía ser extirpado si estaba en malas condiciones, ya que era un obstáculo para la velocidad en la carrera (Rodríguez Bueno, 2008a).

ROMA

El estado de los deportes y la posición elevada de los atletas continuaron en la época del Imperio Romano. El crecimiento del deporte como entretenimiento público se vio favorecido con la lucha de gladiadores y carreras de carros. Para complacer a las multitudes romanas, Vespasiano mandó construir el Coliseo, en el siglo I d.C., donde aproximadamente 60.000 espectadores podían ver los eventos deportivos y concursos.

Durante este período, los atletas romanos no sólo intentaban mejorar gracias al uso de las termas o la gimnasia, sino que el consumo de drogas estuvo presente en los atletas que mezclaban los estimulantes con alcohol para superar la fatiga y el cansancio (Alberola Albors y Menescardi Royuela, 2011).

Por otra parte trataban de que a sus adversarios se les suministraran drogas que redujeran su capacidad competitiva. Esto representaba el deporte de competición en esta época: la lucha por la supremacía sin importar el costo, ni para sí mismos ni para el contrincante. Lo que valía era ganar y ser el vencedor.

En esta época existía el castigo a los culpables del “dopaje”. Por ejemplo, en el caso un ciudadano romano que había protagonizado un caso de dopaje, se confiscaron sus propiedades y luego fue desterrado. Con el tiempo, el “dopaje” llegó a sancionarse incluso con la crucifixión (Rodríguez Bueno, 2008a).

EDAD MEDIA

Al igual que las sociedades anteriores, los caballeros medievales también utilizaban estimulantes para mejorar su resistencia en la batalla, como alcohol, cafeína, alucinógenos de distintos tipos y extractos de plantas y hongos. La era cristiana marcó el declive de los antiguos juegos romanos, en el siglo IV con la abolición de los JJ.OO. por parte del emperador Teodosio I., lo que también llevó a la prohibición de todas las formas de deporte (Alberola Albors y Menescardi Royuela, 2011).

EDAD MODERNA

A partir del siglo XVI comienza a utilizarse el consumo de drogas con fines militares. En diversas guerras se usaron sustancias como la cocaína, la morfina, la heroína o las anfetaminas como estímulo. Debido a la eficacia del uso de estas sustancias, los deportistas comenzaron a utilizarlas entre ellos: nadadores, corredores, ciclistas, etc.

Con la Revolución Industrial se formaron clubes de atletismo (1843), rugby (1843), fútbol (1857), etc.; lo que llevó a la creación de la normativa dentro de la competición, el primer paso para la posterior reglamentación y control del dopaje.

SIGLO XIX

El deporte en esta época vuelve a resurgir en la sociedad, ocupando el lugar y prestigio que tenía en la cultura clásica, las multitudes presentes en los grandes acontecimientos crecieron; se construyeron instalaciones deportivas y los eventos deportivos recibieron mayor cobertura en los medios de comunicación.

A partir de este período, los productos farmacológicos comienzan a sustituir los brebajes o pócimas mágicas. A mediados del siglo XIX, con los inicios de la ciencia moderna, hay un aumento del consumo de sustancias para aumentar el rendimiento, como los estimulantes y los anabolizantes (Alberola Albors y Menescardi Royuela, 2011).

Entre los ciclistas se inicia el consumo extendido de la cocaína, utilizaban las denominadas “speedballs” (bolas de velocidad), mezclas de heroína y cocaína que ayudaban a superar el agotamiento de la competición y aumentar la resistencia.

En 1879 se realizaron las primeras carreras en el ciclismo de varios días de duración, en las cuales los corredores no podían descansar, por lo tanto ingerían cafeína, trozos de azúcar mezclados con éter, trinitrina, “speedballs” o simplemente alcohol con el fin de luchar contra la fatiga.

A finales del siglo XIX comienzan a reseñarse casos individuales de dopaje: en el año 1789 en atletismo ; y en 1886 muere el ciclista Arthur Linton, a causa de sobredosis de opio y otros estupefacientes, suministrados por su entrenador, durante las famosas carreras de los Seis Días, siendo este el primer caso conocido de “muerte por dopaje” (Rodríguez Bueno, 2008a).

SIGLO XX

A principios del siglo XX, comienza el “dopaje empírico” basado en la utilización de prescripciones médicas de estrocnina, cafeína, ácido crómico y derivados del arsénico; después del cual vendrá el “dopaje sintomatológico”, con el consumo de tónicos cardíacos que ralentizan el corazón, anfetaminas y extractos tiroideos, cuyos efectos interesaban de manera especial a los deportistas. El consumo abusivo de

anfetaminas entre los ciclistas, produjo la muerte del danés Kurt Enemar Knud Jensen en los Juegos Olímpicos de Roma de 1960; y del inglés Tom Simpson en 1967 durante la celebración de la 13ª etapa del Tour de Francia, quien falleció a un kilómetro de la cima; ambos como consecuencia de colapsos cardíacos.

A fines de la década de los 60 hasta los 80, aparecerá el “dopaje hormonal” con un uso generalizado de esteroides anabolizantes en la mayoría de los deportes olímpicos, y entre los levantadores de peso y culturistas, para conseguir un aumento de la fuerza muscular.

Desde 1970 hasta la actualidad aparece el uso de diuréticos, de efedrina y cafeína, en la mayoría de deportes olímpicos.

A fines de 1970 y principios de 1980, ve la luz el dopaje sanguíneo y la eritropoyetina (EPO), que se utilizó para aumentar la resistencia en deportes de larga distancia, como el ciclismo, y en otros deportes como natación y atletismo.

A mediados de los 80, aparece el uso de la hormona de crecimiento (GH) en los mismos deportes que se utilizan los esteroides anabólicos. Su consumo se ha incrementado en el mundo deportivo, tanto en profesionales como en aficionados (Ramos Gordillo, 1999).

ACTUALIDAD

La actividad deportiva se ha convertido en nuestro tiempo en una de las actividades sociales con mayor arraigo y capacidad de convocatoria y movilización.

También, como dijimos anteriormente, se convierte en grandes negocios ya que es una fuente importante de entretenimiento, ingresos y empleo. Los atletas desean ganar a cualquier precio; esto resulta en el consumo de sustancias de la mano de los avances tecnológicos (Ramos Gordillo, 1999).

Aunque el deporte y sus agentes pueden llegar a compartir el objetivo de protección a la salud en muchos estratos de la vida deportiva, este puede llegar a convertirse en un obstáculo cuando adquiere su grado más elevado de profesionalidad.

Carlos D'angelo (2013) coordinador de área de prevención y control de doping del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Cenard) e integrante de la Comisión Nacional Antidoping, refiere que se juegan intereses económicos en el doping, por lo cual el modelo que hoy rige, de sanción y exclusión, muestra sus falencias al no resolver el problema, además de ser costoso. Las muestras positivas son un 60% de anabólicos,

20 de cannabis y 10 de estimulantes como la cocaína, o sea, el 90% son sustancias adictivas. Según este autor, la *Agencia Antidopaje* es parte de problema y no su solución, señalando que el antidoping es corrompible, en tanto la Agencia toma unas 300 mil muestras por año y, generalmente, sólo son positivas un valor muy bajo (menos del 2%). Supone que hay muchos casos no detectados por los laboratorios, haciendo referencia al caso del ex ciclista profesional Armstrong, en el que muchas personas actuaron en conjunto para transgredir las normas con métodos muy sofisticados.

1.5 Organismos responsables de la lucha antidopaje

Fernández Gumiel (2008) refiere que dentro de los organismos internacionales cabe destacar aquellos que han tenido una gran influencia en la prevención y en el control del dopaje:

- Federaciones Internacionales
- Comité Olímpico Internacional (COI)
- UNESCO (el organismo de Naciones Unidas encargado de la educación, la ciencia y la cultura)
- Consejo de Europa

El **COI** es una organización no gubernamental y no lucrativa, y es la autoridad suprema del movimiento olímpico. Su papel es el de promover el deporte de alta competición al igual que el deporte para todos. Elaboró un Código Antidopaje del Movimiento Olímpico, el problema era que el mismo se encontraba ligado únicamente a los juegos olímpicos y a las competiciones organizadas por el COI. Por ello se creó en 1999 una Agencia Internacional Antidopaje, encargada de centralizar todos los procedimientos relacionados con el control del dopaje.

La **Agencia Mundial Antidopaje** (*AMA-WADA*) es una agencia internacional independiente formada y financiada a partes iguales por el movimiento deportivo y los gobiernos del mundo. Es una fundación de derecho privado suizo.

La AMA procura fomentar una cultura sin dopaje en el deporte, combinando los recursos deportivos y gubernamentales para reforzar el ideal de juego limpio y armonizar la política de represión del dopaje deportivo.

De acuerdo a la World anti-doping agency (2011), el **Código Mundial Antidopaje** es el documento central que proporciona el marco para la armonización de políticas antidopaje y reglamentos dentro de las organizaciones deportivas y entre las autoridades públicas; en varias áreas: pruebas, laboratorios, autorizaciones de uso terapéutico (AUT), la lista de sustancias y métodos prohibidos, y para la protección de la privacidad y la información personal.

Un avance del Código es que introdujo el concepto de violaciones de reglas "no analíticas", lo que significa que la sanción puede ser aplicada en los casos en que hay pruebas de que ocurrió una violación de las reglas anti-doping, pero donde no existe una prueba de control de dopaje positivo. Esto se vincula con el **pasaporte biológico del atleta**, el cual entró en vigor en el año 2009, debido a la necesidad de una estrategia más sofisticada para combatir eficazmente el dopaje. El método de control de dopaje típico, basado en la detección de la sustancia prohibida o de sus metabolitos en la muestra de sangre o de orina de un atleta, sigue siendo eficaz, pero tiene sus limitaciones cuando se usan sustancias de forma intermitente y/o en dosis bajas.

Además, las nuevas sustancias o modificaciones de sustancias prohibidas pueden ser difíciles de detectar; en los últimos años, los regímenes de dopaje están mucho más científicamente planificados y se han aprovechado de las debilidades en los protocolos tradicionales.

El pasaporte crea un perfil con los niveles en la sangre y la orina de cada ciclista, usando muestras recogidas en distintas ocasiones a lo largo del año. Cualquier fluctuación en estos niveles provoca la alerta por posible caso de dopaje.

Dicho pasaporte revela indirectamente los efectos del dopaje en lugar de detectar la propia sustancia dopante. Sus fines son:

- Identificar a los atletas mediante la interpretación oportuna de los datos del pasaporte para realizarles pruebas analíticas específicas.
- Perseguir posibles violaciones de las normas antidopaje sobre la base de un pasaporte anormal (World anti-doping agency, 2012).

1.6 La lista de prohibiciones y efectos del doping sobre el deportista

La Lista de Prohibiciones es preparada y publicada desde el 2004 por la AMA. Es un estándar internacional que identifica sustancias y métodos prohibidos en competición, fuera de competencia, y en ciertos deportes. Se actualiza anualmente, está unificada para todos los deportes y es de aplicación en los países que han ratificado el tratado contra el Dopaje de la UNESCO (Rodríguez Bueno y Rodríguez Cano, 2008). Incluye sustancias de muy diversas familias, las cuales son empleadas generalmente para el tratamiento de dolencias y enfermedades, aunque un uso abusivo de ellas, las convierte en sustancias dopantes que incrementan el rendimiento y pueden ser peligrosas para la salud. (Muñoz-Guerra Revilla y Muñoz García, 2008).

Rodríguez Bueno y Rodríguez Cano (2008), señalan que debemos considerar varios aspectos respecto al doping. Las condiciones en las que los deportistas utilizan las sustancias dopantes son difíciles de reproducir debido a que:

- Las sustancias no se usan en forma aislada, sino que suelen formar parte de un tratamiento energizante complejo, en el que a veces figura más de una sustancia dopante.
- Se suelen utilizar en situaciones extremas de esfuerzo físico prolongado o preciso, junto con condiciones ambientales que a veces son muy adversas.

En estas condiciones los efectos secundarios de una sustancia pueden potenciarse peligrosamente, o incluso surgir otros nuevos, desconocidos. Estos efectos pueden aparecer a largo plazo, pudiendo quedar encubiertos algunos otros imprevistos.

Las sustancias dopantes pueden generar violencia, agresividad y problemas graves de salud, producir adicción e incluso infecciones colaterales en determinadas circunstancias. Pueden llegar a provocar la muerte, tanto directa como indirectamente.

A continuación efectuaremos un listado de cada familia de **sustancias prohibidas**, centrándonos en algunas de ellas y en los efectos que pueden derivar de su consumo. Los compuestos se agrupan por grupos farmacológicos, es decir, se organizan en

función del efecto que producen sobre el organismo de la persona que lo ingiere (Muñoz-Guerra Revilla y Muñoz García, 2008).

1- Esteroides anabolizantes: el esteroide anabolizante “natural” más conocido es la testosterona.

2- Hormonas y compuestos relacionados: participan al igual que los esteroides anabolizantes, en la construcción de proteínas y tejido muscular, aumentan el tamaño y fuerza muscular.

- **Eritropoietina (EPO):** induce la formación de glóbulos rojos, por lo tanto aumenta la capacidad de transporte de oxígeno desde los pulmones al tejido muscular. El riesgo es que produce un importante incremento del nivel de hematocrito, y al ser la sangre más viscosa, existe un riesgo de colapso coronario.
- **Hormona de crecimiento (GH)** y factor de crecimiento tipo insulina.

3- Beta dos agonistas

4- Antagonistas hormonales y moduladores

5- Métodos de mejora de transporte del oxígeno. Hemoglobinas sintéticas.

6- Estimulantes: aumentan los niveles de actividad motriz, refuerzan la vigilia, el estado de alerta, la agresividad y la euforia a nivel orgánico. Entre los estimulantes más potentes del SNC están la estricnina y el grupo de las anfetaminas, y drogas ilegales y altamente peligrosas, como la cocaína. Producen aumento de la tensión arterial, colapso circulatorio, traspaso de los límites fisiológicos por superación del umbral de la fatiga, sentimiento de pánico y miedo, pueden conducir a la muerte.

7- Narcóticos: en el deporte se consumen con la intención de incrementar la capacidad de sufrimiento del atleta y ser insensible a las señales de dolor cuando la intensidad de la actividad física fuerza en exceso la capacidad del atleta, esto puede derivar en el agravamiento de lesiones.

8- Diuréticos y agentes enmascarantes: son utilizados con el fin de camuflar la ingesta de otras sustancias prohibidas. Los diuréticos aumentan la excreción renal de sales y agua, pueden ser utilizados para diluir la orina, haciendo que muchos compuestos aparezcan en la misma en concentraciones inferiores al límite de detección. También se usan para reducir el peso corporal.

9- Glucocorticoides: entre otros beneficios, tienen acción antiinflamatoria, aumentan la producción de glóbulos rojos y plaquetas, provocan un estado de euforia e insomnio, contrarrestan el efecto de la fatiga.

10- Beta-bloqueantes: su uso está prohibido en deportes en que se requiere una elevada concentración o precisión. Su efecto es el de disminuir los estados de ansiedad y de temblor.

Los **Métodos Prohibidos** según la World anti-doping agency (2013) son:

- 1- Manipulación de sangre y componentes sanguíneos
- 2- Manipulación química y física: la cateterización y/o sondaje vesical, la sustitución y/o alteración de la orina, la inhibición de la secreción renal mediante sustancias y la utilización de diuréticos.
- 3- Dopaje genético: el uso de células normales o genéticamente modificadas.

1.7 ¿Cuándo se produce doping?

Según el Código Mundial Antidopaje, se habla de dopaje cuando se produce una o varias de estas situaciones (World anti-doping agency, 2009):

- se detecta la presencia de una sustancia prohibida o de los metabolitos o marcadores de esa sustancia en el cuerpo de un deportista.
- se usa o se intenta usar una sustancia prohibida o un método prohibido.
- un deportista se niega a someterse a un control de dopaje o injustificadamente no acude a someterse a un control de dopaje después de habersele notificado.
- no da información o da una información errónea sobre el lugar en el que se encuentra en cada momento.
- si hace o intenta hacer trampas cuando está siendo sometido al control de dopaje.
- si el deportista o el personal de apoyo al deportista se halla en posesión, o administra, o trafica cualquier sustancia prohibida o método prohibido, a no ser que el deportista tenga una autorización expresa para utilizarlo por parte de la autoridad de control de dopaje correspondiente.

- se administra o se intenta administrar una sustancia o un método prohibido a un deportista o se asiste, incita, contribuye, instiga, intenta disimular o se intenta, en definitiva, que el deportista se dope.

Capítulo 2

Aparato psíquico desde

Freud

2.1 Constitución del aparato psíquico

Partimos de la concepción que Freud en 1895 tiene del aparato anímico, que puede rastrearse en el “Proyecto de psicología”, donde describe y analiza el funcionamiento psíquico, en relación con el “principio de constancia”, concepto que se refiere a la tendencia del aparato psíquico a mantener la tensión lo más baja posible y a defenderse de cualquier acrecentamiento, es decir, a mantenerla constante. Este aparato psíquico que Freud desarrolla responde a concepciones neurológicas.

Hay que destacar que Freud identifica la tendencia de la vida psíquica de evitar displacer con la tendencia primaria a la inercia; por ende el displacer se coordinaría con una elevación de la tensión y el placer con la sensación de descarga y el aminoramiento de la excitación.

Sin embargo, ya aquí Freud plantea que este principio de inercia es quebrantado desde el comienzo por otra constelación, en tanto existen además estímulos endógenos que de igual modo deben ser descargados y provienen del elemento corporal mismo, dando por resultado las grandes necesidades: hambre, respiración, sexualidad. De estos estímulos el organismo no se puede sustraer como de los estímulos exteriores, sino que cesan bajo precisas condiciones que tienen que realizarse en el mundo exterior, a las que Freud denomina “acción específica”; dando cuenta de la *primera experiencia de satisfacción*. Freud postula entonces un aparato psíquico constituido en función de lo que denomina el objeto perdido de dicha vivencia.

Vivencia de satisfacción

Tanto la vivencia de satisfacción como la vivencia de dolor constituyen dos experiencias fundantes del aparato psíquico que surgen a partir del desamparo inicial propio de la especie humana.

Por la ayuda de otro se hace la **experiencia de satisfacción** (Freud, 1895). Un aumento del estímulo interno, tendrá por consecuencia un afán de descarga, un esfuerzo {Drang} que se aligera hacia un camino motor. El individuo busca primero la descarga a través de la alteración interior (expresión de las emociones, berreo, inervación vascular); pero ninguna de estas tiene como resultado un aligeramiento, pues la recepción de estímulo

endógeno continúa y se restablece la tensión. Una cancelación de estímulo solo es posible mediante una intervención que elimine por un tiempo en el interior del cuerpo la tensión, y ella exige una alteración en el mundo exterior llamada acción específica. Esta sobreviene mediante auxilio ajeno, ya que el organismo humano es al comienzo incapaz de llevarla a cabo debido al estado de indefensión en que nace.

Esta vía de descarga cobra así la función secundaria, importante en extremo, del entendimiento.

El todo constituye una vivencia de satisfacción, que queda inscripta en el psiquismo y tiene las más hondas consecuencias para el desarrollo de las funciones en el individuo.

Freud (1900) refiere que un componente esencial de esta vivencia es la aparición de una percepción cuya imagen mnémica queda de ahí en adelante, asociada a la huella que dejó en la memoria la excitación producida por la necesidad. La próxima vez que esta sobrevenga, se querrá investir de nuevo la imagen mnémica de aquella percepción y restablecer la situación de la satisfacción primera.

*Una moción de esta índole es lo que llamamos **deseo**, la reaparición de la percepción es el cumplimiento de deseo, y el camino más corto para este es el que lleva desde la excitación producida por la necesidad hasta la investidura plena de la percepción (pp.557-558).*

Se establece así una diferencia entre la satisfacción de la necesidad y la realización o cumplimiento de deseo, dejando como resto el objeto perdido.

La realización del deseo lleva al sujeto a una búsqueda signada por la repetición, ya que busca esa percepción primera que tiene como marco el mítico primer encuentro entre el sujeto y el objeto de “satisfacción”.

Dicho objeto (en psicoanálisis) se presenta como inalcanzable, como perdido, no como complementario del sujeto y sostiene una búsqueda que es imposible por estructura.

Vivencia de dolor

En cuanto a la **vivencia de dolor**, Freud (1895), muestra que el dolor produce un gran acrecentamiento de nivel sentido como displacer, una inclinación de descarga y una facilitación entre esta y una imagen-recuerdo del objeto excitador de

dolor. Además el dolor posee una cualidad particular, que se hace reconocer junto al displacer.

Si la imagen mnémica del objeto (hostil) es investida de nuevo, se establece un estado que no es de dolor, pero tiene semejanza con él. Ese estado contiene displacer y la inclinación de descarga correspondientes a la vivencia de dolor.

Luego Freud (1900) señala que la contraparte de la vivencia primaria de satisfacción es la *vivencia de terror frente a algo exterior*, en donde se produce una excitación dolorosa debido a un estímulo perceptivo que actúa sobre el aparato psíquico. Entonces, sobrevienen exteriorizaciones motrices, hasta que el aparato se sustrae de la percepción, y al mismo tiempo, del dolor; y cada vez que reaparezca la percepción, ese movimiento se repetirá enseguida hasta que la percepción vuelva a desaparecer. Pero en este caso no hay una inclinación a reinvestir la percepción de la fuente de dolor, más bien se tiende a abandonar de nuevo la imagen mnémica penosa cuando se evoque, porque provocaría displacer.

El dolor deja tras sí signos que Freud conceptualiza como “objeto mnémico hostil”, y que dejan una huella que incita a la descarga cuando el displacer alcanza el umbral del dolor.

Ambas experiencias tienen restos. Los restos de la vivencia de dolor son los afectos y los de la vivencia de satisfacción, los estados de deseo.

Entonces, del estado de deseo se sigue una atracción hacia el objeto de deseo, respectivamente su huella mnémica; y de la vivencia de dolor resulta una repulsión a mantener investida la imagen mnémica hostil. Estas son la atracción de deseo primaria y la defensa primaria.

A partir de lo expuesto se resaltan dos concepciones:

- La pérdida de naturalidad desde el inicio, que marca la no complementariedad entre sujeto y objeto.
- El Deseo como motor del funcionamiento del aparato psíquico; enlazado con el concepto de **pulsión**.

2.2 Concepto de pulsión y sus destinos

En “Tres ensayos de teoría sexual” (Freud, 1905), la **pulsión** sería la agencia representante psíquica de una fuente de estímulos intrasomática en continuo fluir, ello a diferencia del “estímulo” que es producido por excitaciones provenientes de fuera.

En “Pulsiones y destinos de pulsión” Freud (1915) muestra que la pulsión actúa siempre como una fuerza constante. La pulsión nos aparece como un *concepto fronterizo* entre lo anímico y lo somático, como un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal.

En ese mismo artículo, Freud luego explica algunos términos en conexión con el concepto de pulsión:

Esfuerzo {Drang}: es su factor motor, la suma de fuerza o la medida de la exigencia de trabajo que la pulsión representa.

La **meta** {Ziel} de una pulsión es la satisfacción que solo puede alcanzarse cancelando el estado de estimulación en la fuente de la pulsión.

El **objeto** {Objekt} de la pulsión es aquello en o por lo cual puede alcanzar su meta. Es lo más variable en la pulsión; no está enlazado originariamente con ella, sino que se le coordina solo a consecuencia de su aptitud para posibilitar la satisfacción.

Por **fuentes** {Quelle} de la pulsión se entiende aquel proceso somático, interior a un órgano o a una parte del cuerpo, cuyo estímulo es representado en la vida anímica por la pulsión.

Freud (1920) distinguirá en un primer momento dos tipos de pulsiones, las “pulsiones sexuales” que están dirigidas al objeto y las “pulsiones yoicas”, entre las cuales se reconocen pulsiones que sirven a la autoconservación del individuo. Con la tesis de la libido narcisista, la pulsión sexual se convirtió en Eros, que procura cohesionar las partes de la sustancia viva, y las comúnmente llamadas pulsiones sexuales aparecieron como la parte de este Eros vuelta hacia el objeto.

Más tarde Freud entra en el análisis del yo, y discierne que también una parte de las “pulsiones yoicas” o de autoconservación es de naturaleza libidinosa y han tomado por objeto al yo propio, por lo tanto se las computa entre las pulsiones sexuales libidinosas.

La oposición entre pulsiones yoicas y sexuales se convirtió en la que media entre pulsiones yoicas y pulsiones de objeto, ambas de naturaleza libidinosa.

Luego modificará esta clasificación, proponiendo dividir las en pulsiones de vida (que incluyen las pulsiones libidinosas, yoicas y de objeto) y pulsiones de muerte (propensas a desligar o destruir toda configuración).

Respecto a los destinos de la pulsión, Freud (1915) muestra cuatro tipos de destinos: el trastorno hacia lo contrario, la vuelta hacia la persona propia, la represión y la sublimación.

En cuanto a la vuelta hacia la persona propia, podemos comprenderla desde el masoquismo, pensándolo como un sadismo vuelto hacia el Yo propio. Lo esencial en este proceso es el cambio de vía de objeto manteniéndose inalterada la meta. Aquí Freud plantea que el gozar del dolor sería una meta originariamente masoquista, pero que sólo puede devenir meta pulsional en quien es originariamente sádico.

Luego en “El problema económico del masoquismo” (1924), Freud plantea, respecto al vínculo entre masoquismo y su contraparte, el sadismo, que la tarea de la libido es volver inocua la pulsión de muerte que impera en el ser vivo, desviándola en buena parte hacia afuera, hacia los objetos del mundo exterior. Recibe entonces el nombre de pulsión de destrucción; un sector de esta pulsión puesto al servicio de la función sexual, es el sadismo propiamente dicho. Otro sector permanece, como su residuo, en el interior del organismo y es ligado libidinosamente: es el **masoquismo erógeno**, que acompaña a la libido en todas sus fases de desarrollo.

La reversión del sadismo hacia la persona propia de la que hablamos anteriormente, ocurre regularmente a raíz de la sofocación cultural de las pulsiones. Esta parte relegada de la pulsión de destrucción sale a la luz como un acrecentamiento del masoquismo en el interior del yo.

Luego Freud alude al *superyó*, en tanto este puede acoger la destrucción que retorna desde el mundo exterior y aumentar su sadismo hacia el yo. Así, el sadismo del superyó y el masoquismo del yo se complementan y se aúnan para provocar las mismas consecuencias.

2.3 El problema económico del masoquismo

En 1924, Freud entonces alude al masoquismo, callejón sin salida para los intentos de respuesta del sujeto a los imperativos superyoicos (Ambertín, 1993).

Dice Freud (1924): *“Si dolor y displacer pueden dejar de ser advertencias para constituirse, ellos mismos, en metas, el principio de placer queda paralizado, y el guardián de nuestra vida anímica, por así decir, narcotizado”* (p.165).

Distingue entonces tres tipos de masoquismo:

El masoquismo **erógeno** o primario, ya citado, es el placer de recibir dolor y se encuentra también en el fundamento de las otras dos formas.

El masoquismo **femenino** se revela en las fantasías de ser golpeado, sometido, maltratado de cualquier modo, que ponen a la persona en una situación característica de la feminidad, vale decir, significan ser castrado, ser poseído sexualmente o parir. En el contenido manifiesto de estas fantasías se expresa también un sentimiento de culpa cuando la persona afectada supone que ha infringido algo que debe expiarse mediante esos procedimientos dolorosos y martirizadores. Este masoquismo se vincula al masoquismo moral a través del castigo y la culpa.

En el masoquismo **moral**, el padecer como tal es lo que importa, no interesa que lo inflija la persona amada o una indiferente, ni que sea causado por poderes o circunstancias impersonales. La satisfacción de un sentimiento inconsciente de culpa es el rubro más fuerte en la ganancia de la enfermedad, el padecer que la neurosis conlleva es lo que la vuelve valiosa para la tendencia masoquista.

Mediante el masoquismo moral, la moral es resexualizada, el complejo de Edipo reanimado. Y ello no redundaría en beneficio de la moral ni del individuo, ya que en el masoquismo naufraga buena parte de su conciencia moral, y por otro lado, tienta a la persona a un obrar “pecaminoso” que después tiene que ser castigado por la conciencia moral sádica, o por el *destino*, ese gran poder parental. Para provocar el castigo por parte de éste, el masoquista debe trabajar en contra de su propio beneficio, hacer cosas inapropiadas, destruir las perspectivas que se le abren en el mundo real y eventualmente aniquilar su propia existencia real.

Lo peligroso del masoquismo moral se debe a que descende de la pulsión de muerte, pero como por otra parte tiene un componente erótico, “*ni aun la autodestrucción de la persona puede producirse sin satisfacción libidinosa*” (p.176).

Gerez Ambertín señala que en su anudamiento, los tres tipos de masoquismo hacen sentir la incidencia que tienen sobre la subjetividad y la relación que guardan con el superyó.

2.4 La compulsión de repetición

La pulsión de muerte antes referida se traduce en dos hechos clínicos: el superyó y la compulsión a la repetición (Rabinovich, 1986).

Freud (1920) nos muestra que la compulsión de repetición da cuenta de una tendencia constitutiva del aparato a repetir aquello en donde encuentra placer en el displacer, debido a que el principio de constancia no logra regular la homeostasis del aparato psíquico. Ciertas fuerzas o constelaciones contrarían esta tendencia del aparato al placer; estas fuerzas se imponen inevitablemente, ubicando al sujeto más allá de su bienestar, en esta búsqueda de la primera experiencia, de una satisfacción, que como tal está perdida.

Lo que la compulsión de repetición hace revivenciar provoca displacer al yo, ya que saca a la luz mociones pulsionales reprimidas. Esta clase de displacer no contradice al principio de placer, es displacer para un sistema y al mismo tiempo, satisfacción para el otro.

Pero lo que Freud trae como nuevo y asombroso es que la compulsión de repetición devuelve también vivencias pasadas (que tienen que ver con el dolor y la renuncia pulsional) que no contienen posibilidad alguna de placer, ya en aquel momento no produjeron satisfacción, sino que conllevaron únicamente displacer. “*Esa experiencia se hizo en vano; pero la repite a pesar de todo; una compulsión esfuerza a ello*” (p.21).

La impresión de un **destino** que persigue a la persona, de un sesgo demoniaco en su vivenciar, lleva a suponer la existencia de una compulsión de repetición que se instaura más allá del principio de placer, y que nos aparece como mas originaria, más pulsional, y es independiente de este. Desde el comienzo el psicoanálisis juzgó que ese destino fatal era autoinducido y determinado por influjos de la temprana infancia.

La compulsión de repetición se entrama con lo pulsional en tanto:

“Una pulsión sería (...) un esfuerzo, inherente a lo orgánico vivo, de reproducción de un estado anterior que lo vivo debió resignar bajo el influjo de fuerzas perturbadoras externas; (...) sería la exteriorización de la inercia en la vida orgánica.” (p.36).

Este más allá, entonces, nos muestra la naturaleza conservadora de la pulsión: donde la pulsión encontró satisfacción vuelve y repite, se busca ligar aquello que quedó por fuera de esta experiencia de satisfacción.

2.5 El Superyó en Freud

La pulsión de muerte como dijimos se traduce en el **superyó**, en tanto marca una ley más allá del bienestar del sujeto. Cuanto más logros tiene el sujeto, más le exige el superyó; marca una ley que no es pacificante sino una ley que nunca termina de satisfacerse (Rabinovich, 1986).

A partir del texto *“Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura”* de Gerez Ambertín (1993), trataremos la cuestión del superyó en Freud, quien realiza un recorrido para desarrollar la conceptualización de esta instancia. Rescatamos aquellos conceptos centrales para esta investigación.

En *“Algunos tipos de carácter dilucidados por el trabajo psicoanalítico”*, Freud (1916) vincula el superyó y las pulsiones al “rasgo de carácter”; este según Gerez Ambertín, constituye un obstáculo al trabajo analítico en tanto punto de fijación inalterable. Los rasgos de carácter tienen en común la crueldad de la conciencia moral por los pecados de incesto y parricidio vinculados al Edipo. En los tres tipos que trata Freud, el reto al **destino** (al padre) se muestra en formas de desafío, culpa y crimen. Paradójicamente, al intentar escapar el sujeto acaba colocado a merced del padre, pues a todos los tipos de carácter el fracaso les tiende una emboscada:

Las excepciones: caracteriza a todo aquel que habiendo recibido un ultraje del destino (enfermedad, padecimiento, privación, agravio...) hace de él su fuerte, se toma de ahí todas las revanchas y reclama privilegios sobre los demás. Aquí la culpa asoma como reivindicación, lo cual es espectro del fracaso. Freud anuda los casos indagados por él, a

una vivencia o a un sufrimiento en la primera infancia, sentido como un injusto perjuicio inferido a su persona. Algunos se rebelan contra las injurias del destino en exasperado desafío, no sin consecuencias.

Los que fracasan cuando triunfan: podemos inferir este rasgo de carácter en el caso clínico que trataremos más adelante. Se trata de sujetos que enferman justo cuando se les cumple un deseo hondamente arraigado y por mucho tiempo perseguido. Freud distingue entre la frustración exterior, cuando es removido en la realidad el objeto en que la libido puede hallar su satisfacción, de la frustración interior, que parte del yo y le disputa a la libido otros objetos de los que ahora ella quiere apoderarse. En estos casos, la frustración interior ha producido efectos por sí sola, y ha surgido únicamente después que la frustración exterior cedió lugar al cumplimiento de deseo. El yo tolera un deseo por inofensivo mientras este permanece en la fantasía y alejado del cumplimiento, en tanto que se defiende con fuerza contra él cuando se acerca al cumplimiento y amenaza hacerse realidad. Son poderes de la Conciencia moral los que prohíben a la persona extraer de ese triunfo el provecho largamente esperado.

Gerez Ambertín (1993) refiere que aquí la coartada de la culpa se expresa en cobardía y compulsión al fracaso.

En este sentido, la autora refiere que hay dos vías para la culpa y el sacrificio: dentro del sistema de la Ley como don y deuda simbólica, o en sus bordes como deuda de sangre que solo puede pagarse con un trozo de vida o la vida entera. En el tipo de carácter de los que fracasan cuando triunfan, no es posible hacer circular la culpabilidad por el camino de la deuda simbólica, ya que se trata de sujetos que no soportan recibir los dones del padre. Aquí también incide la “instancia crítica” vía lo peor de la culpa y del padre.

Los que delinquen por conciencia de culpa: Freud alude a quien se precipita al delito para obtener un castigo que, paradójicamente, alivia. Asume una culpa lateral y encuentra una “coartada sinvergüenza” a la culpa, al ostentar el pecado y requerir posteriormente la sanción. Freud (1916) sostiene que aquí el delito proviene de la conciencia de culpa. El oscuro sentimiento de culpa brota del complejo de Edipo, es una reacción frente a los dos grandes propósitos delictivos, el de matar al padre y el de tener comercio sexual con la madre. En comparación con estos dos, los delitos cometidos para fijar el sentimiento de culpa, son un alivio para los martirizados.

En 1920, Freud descubre la compulsión de repetición ya expuesta, que presentifica la pulsión de muerte y se enlaza con la instancia crítica o catabólica, cuando advierte que en todo sujeto hay “un **destino** que persigue” y “una influencia demoníaca que rige la vida”.

Con “*El yo y el ello*” (Freud, 1923), el superyó alcanza definitivamente su nominación y una clara posición estructurante en el aparato psíquico. Conserva a lo largo de la vida su carácter de origen proveniente del complejo paterno: la facultad de contraponerse al yo y dominarlo. Es el monumento recordatorio de la endeblez y dependencia en el que el yo se encontró en el pasado, y mantiene su imperio sobre el yo maduro. Freud señala: “*Así como el niño estaba compelido a obedecer a sus progenitores, de la misma manera el yo se somete al imperativo categórico de su superyó*” (p.49).

El Ideal del yo o superyó es la *agencia representante* de nuestro vínculo parental. Mediante la institución del Ideal del yo, el yo se apodera del complejo de Edipo y simultáneamente se somete, él mismo, al ello. Mientras que el yo es representante del mundo exterior, de la realidad, el superyó se le enfrenta como abogado del mundo interior, del ello.

La descendencia del superyó de las primeras investiduras de objeto del *Ello*, y por tanto del complejo de Edipo, significa algo más para el superyó: lo convierte en una reencarnación de formas anteriores del yo, que han dejado en el Ello sus residuos. Por eso el superyó mantiene una afinidad duradera con el Ello y puede subrogarlo frente al yo; se sumerge profundamente en el Ello, por lo cual está más distanciado de la conciencia que el yo.

Freud termina enfatizando los vínculos del superyó con el ello, con la marca pulsional originaria (identificación primaria por incorporación), y lo diferencia de las identificaciones regresivas (secundarias y edípicas) que operan vía las sustituciones.

“El yo y el ello”, muestra el enigmático el origen de la instancia, que **estructura** y **corroe** al mismo tiempo. Nos enfrenta entonces a una formulación paradójica del superyó:

-“heredero del ello”, en su ligamen al padre terrible que instiga desde el meollo pulsional. Como resultado de las primeras investiduras, participa desde un principio en la estructuración del sujeto.

-“heredero del complejo de Edipo” por la suplencia del padre ante la falla de la ley. Incidencia de la ley del Padre muerto que no-toda legisla. Como excedente pulsional es saldo errante de lo que resta del padre edípico que empuja desde el imperativo, faz oscura de toda ley (Gerez Ambertín, 1993,82).

La culpa

En cuanto a la **culpa**, que se nutre del superyó, se detectan tres registros en la compleja constelación superyoica:

La **culpa conciente** o sentimiento de culpa descansa en la tensión entre el yo y el ideal del yo, es la percepción en el yo de una crítica que proviene del superyó.

La **culpa inconsciente** en cambio, remite a la posición del sujeto en la estructura de la falta donde se anudan culpa con angustia de muerte y angustia de castración (angustia de la conciencia moral). Solo esta última tiene la posibilidad de hacer señales al yo utilizando el sentimiento de culpa y la culpa inconsciente, señales que a pesar de su enlace al goce, emergen del lado simbólico de la Ley del deseo, como un recurso posible al neurótico frente a la hostilidad del superyó.

La **culpa muda** impele como necesidad de castigo. No tiene expresión ni en el yo ni en la angustia de la conciencia moral; solo procura compulsivamente la satisfacción del castigo de padecer, mostrando el excedente pulsional que la compone. Es muda, no demanda, no hace lazo con las formas del inconsciente y la “conciencia de culpa”. Se trata de la angustia del superyó, la angustia no ligada.

En 1924, Freud vincula esta “**necesidad de castigo**” al superyó, y atribuye a este la función de la conciencia moral. El yo reacciona con sentimientos de culpa (angustia de la conciencia moral) al percibir que no está a la altura de los reclamos que le dirige su ideal, su superyó. Aquí Freud explica cómo esta instancia ha llegado a tan exigente papel. La misma debe su origen a que los primeros objetos de las mociones libidinales del ello, la pareja parental, fueron introyectados en el yo, por lo cual el vínculo con ellos fue desexualizado, experimentó un desvío de las metas sexuales directas. Esto posibilitó

la superación del complejo de Edipo. El superyó conservó entonces caracteres esenciales de las personas introyectadas: su poder, su severidad, su inclinación a la vigilancia y el castigo; y ahora, puede volverse duro y cruel hacia el yo a quien tutela. El superyó, sustituto del complejo de Edipo, deviene también representante del mundo exterior real y el arquetipo para el querer-alcanzar del yo.

Gerez Ambertín (1993) señala entonces que la tierna tutela paterna ha devenido “imperativo kantiano”, *deber ser* que, impreso en la figura impersonal del **destino**, siempre pide más, pese a todas las **renuncias** que se impone el sujeto.

La autora muestra que el basamento del superyó es el anudamiento de masoquismo primario, pulsión de muerte, ello y más allá del principio del placer.

Mientras el ello es a-moral y el mundo exterior impone el cumplimiento moral, el superyó lleva el deber a una condición de goce pulsional que por tanto, lo degrada. *“Aquello de la ley que debía alejarlo de la desmesura pulsional del ello, lo conduce nuevamente allí, en la gula del deber masoquista”* (p.95).

Por último, señalamos las fallas irreparables de la estructura en donde se sitúa el superyó. Freud (1929) indica, en “El malestar en la cultura”, tres fuentes que obstaculizan el acceso a la dicha: la hiperpotencia de la naturaleza, la fragilidad del cuerpo y la inconsistencia de las normas que regulan los vínculos entre los hombres en la familia, el Estado y la sociedad. Estas fallas dan cuenta del desarreglo consustancial a toda ley, que solo es posible soportar con “calmantes”: poderosas distracciones, satisfacciones sustitutivas y sustancias embriagadoras que nos vuelven insensibles a nuestra miseria.

La cultura, a partir del desvalimiento inicial, toma al individuo y lo hace sujeto de la inscripción pulsional (a través del lenguaje) con un plus de satisfacción, para luego exigir la **renuncia** a la satisfacción de las pulsiones sexuales y agresivas, en pos del lazo social y la civilización.

Dice Freud (1929): *“El hombre culto ha cambiado un trozo de posibilidad de dicha por un trozo de seguridad”* (p.112). El supuesto amparo que ofrece la cultura se paga mediante la instauración de un control interior, el **superyó**, que como agresión interiorizada se contrapone al yo, avasallándolo y coaccionando contra la propia subjetividad.

El superyó deja el saldo de la **culpa**, que alude a una posición subjetiva y es el pago que hace la subjetividad, cargando sobre sí las falencias de naturaleza y cultura, para, a cambio, dar credibilidad a la protección que de ellas supuestamente obtendría. (Gerez Ambertín, 1993,118).

Freud (1929) acentúa el *sentimiento de culpa como arrepentimiento*, tras infringir algo (un acto concreto), que presupone que antes de cometerlo existía ya una conciencia moral, la disposición a sentirse culpable.

Según Gerez Ambertín, este sentimiento es una contingencia dentro de la posición subjetiva de la culpa, contingencia que desculpabiliza, en tanto lo único que se persigue confesando el hecho (“arrepentirse”) es conseguir el perdón para poder volver a disfrutar de las “fechorías”. La autora refiere que la **confesión** es la más cómoda expresión de la culpa; conduce a la **desculpabilización**, que mantiene intactos los pecados de incesto y parricidio. Con la confesión, el sujeto busca lavarse las manos de la *responsabilidad del acto* y de dichos pecados: el **castigo**, en tanto reconocimiento del Otro, lo libera de la angustia y de la responsabilidad.

Capítulo 3

Constitución subjetiva

3.1 Constitución del sujeto

Para articular la constitución subjetiva desde Lacan (1964), tomaremos la alienación y separación como actos constitutivos del sujeto. Se trata de operaciones de la realización del sujeto en su dependencia significativa respecto del lugar del Otro (p.214).

La **alienación** es la primera operación esencial que funda al sujeto. Consiste en ese *vel* que condena al sujeto a aparecer en esa división, de un lado como sentido producido por el significante, del otro como afánisis. Lacan explica que el *vel* es una operación de la lógica simbólica, que se apoya exclusivamente en la forma lógica de la reunión. Este *vel* se define por una elección cuyas propiedades depende de que en la reunión uno de los elementos entrañe, que sea cual fuere la elección, su consecuencia sea un *ni lo uno ni lo otro*. La elección solo consiste en saber si uno se propone conservar una de las partes, ya que la otra desaparece de todas formas. Lacan ilustra esto con el ser del sujeto. Si escogemos el ser, el sujeto desaparece, cae en el sin-sentido; si escogemos el sentido, éste sólo subsiste cercenado de esa porción de sin-sentido que constituye, en la realización del sujeto, el inconsciente. En otros términos, la índole de este sentido tal como emerge en el campo del Otro es la de ser eclipsado, en gran parte de su campo, por la desaparición del ser, inducida por la propia función del significante.

Este *o* alienante no es una invención arbitraria, está en el lenguaje. Tiene que ver con la falta en ser, no hay síntesis posible para el sujeto hablante una vez que atravesó el desfiladero del significante, como refiere Rabinovich (2005).

Cuando el sujeto hace su elección, queda en oscuras, en afánisis. Simultáneamente aparece la operación de **separación**, que se basa en la subestructura denominada *intersección o producto*. Lacan explica que la intersección de dos conjuntos está constituida por los elementos que pertenecen a ambos conjuntos. Allí se producirá la segunda operación a la que esta dialéctica conduce, la separación, en donde el sujeto encuentra el camino de regreso del *vel* de la alienación.

Veremos cómo esta noción de intersección surge de la superposición de dos faltas. El sujeto encuentra una falta en el otro. En los intervalos del discurso del Otro surge en la

experiencia del niño algo que se puede detectar en él: *me dice eso, pero ¿qué quiere?* El sujeto responde a esta captura con la falta antecedente, con su propia desaparición, que aquí sitúa en el punto de la falta percibida en el Otro. El primer objeto que propone a ese deseo parental cuyo objeto no conoce, es su propia pérdida- *¿Puede perderme?* El deseo del sujeto se constituye en un punto de carencia, en la medida en que el deseo de la madre es desconocido. El sujeto vuelve entonces al punto inicial, el de su falta como tal, el de la falta de su afánisis.

Una falta cubre a la otra: se efectúa la juntura del deseo del sujeto con el deseo del Otro (se trata del mismo deseo), y así, una falta generada en el tiempo precedente sirve para responder a la falta suscitada por el tiempo siguiente. Entonces hay una caída conjunta del objeto a.

3.2 Tres registros: imaginario, simbólico y real.

Lacan sostiene que toda realidad humana está organizada por los tres órdenes: lo imaginario, lo simbólico y lo real, que se anudan entre sí en el nudo borromeo y constituyen la estructura como tal (Rabinovich, 1995).

Lo imaginario

Los primeros aportes de Lacan están centrados en lo **imaginario**. Aquí entramos en la dimensión de la importancia de la imagen y de lo visual en la constitución de la subjetividad. La imagen del semejante humano tiene un valor cautivante, que adquiere rasgos particulares en los seres hablantes.

El estadio del espejo es la matriz de lo imaginario. Lacan toma un hecho de la psicología evolutiva para explicarlo: la maduración precoz de la coordinación visual respecto de la coordinación motriz, la cual permite la formación de una imagen de unidad, que anticipa y supera la coordinación motora del niño.

Vemos que el estadio del espejo está articulado de manera inseparable con la prematuración del nacimiento, o sea, la indefensión del niño humano, a la cual subyace el desamparo freudiano.

Es a partir de su indefensión, que el niño puede ver su imagen unificada en el otro (con minúscula, el semejante) con la que rivaliza, no pudiendo emularla, y de allí su desesperación, que Lacan llama el lugar de la fragmentación.

Esta imagen siempre se ubica en la dimensión de la anticipación; anticipa una unidad que es ilusoria, que el niño en lo motriz carece, es pura virtualidad para Lacan. Forma el yo (moi), que es un conjunto de identificaciones imaginarias desorganizadas, un lugar de completud ilusoria, de desconocimiento de la falta.

La dimensión de anticipación tiene un efecto fundamental: el niño define su incoordinación como cuerpo fragmentado por retroacción, es decir, no hay una significación primera de esta vivencia de fragmentación, sino que la significación siempre se define *après-coup*. Hacia atrás el niño puede calificar lo que experimenta como impotencia de su organización, a partir de ver que la unidad motora muestra su eficiencia en el otro.

La imagen unificada tiene la función de una muleta, porque le permite al bebé humano protegerse en cuanto tal del desamparo y la invalidez. Esa muleta, una vez que se constituye, es algo que reasegura, que calma. Por otro lado, esta imagen produce una forma de alienación, ya que el individuo humano se constituye en su núcleo mismo por algo que no es de él sino que es ajeno. Es decir que está alienado en esa imagen de unidad, que le brinda esa especie de salvación, de calma.

Lo simbólico

Rabinovich (1995), refiere que las fuentes más conocidas del orden **simbólico** lacaniano, son la lingüística saussuriana, la antropología de Lévy Strauss y el énfasis en el peso estructural de las leyes de parentesco. Con todos estos elementos Lacan crea algo nuevo, introduciendo un elemento ausente de la mayoría de estas fuentes: la lógica matemática o lógica simbólica.

Al principio Lacan identifica lo simbólico al orden del lenguaje en su estructura. Aquí se inscribe su famosa frase “El inconsciente está estructurado como un lenguaje”. La estructura en Lacan, es un conjunto (no un todo) organizado, de elementos diferenciales articulados; y se caracteriza por la presencia en su seno de una falta. Está como *descompletada* porque tiene un lugar vacío que permite ciertas permutaciones, ciertos cambios. En psicoanálisis, el concepto de completud, de unidad, aparece como anhelo

imposible del ser humano. Las unidades de esa estructura son unidades significantes, y el sujeto del inconsciente es un producto del juego de los significantes, no tiene sustancialidad alguna.

El lenguaje entonces es condición del inconsciente. Donde hay lenguaje hay sujeto, y solo hay inconsciente en los seres que hablan.

Lacan también vincula el orden simbólico a las relaciones de parentesco, es decir, las leyes que rigen las alianzas humanas. En todo grupo humano hay un sistema de relaciones permitidas y otro de relaciones prohibidas, de leyes que rigen la sexualidad. (Rabinovich, 1986).

Lo real

El orden de lo **real** se define como vinculado a la estructura de la **repetición**, a lo que Lacan llamaba la *tyché*, que corresponde al encuentro imposible con el objeto. Es lo que vuelve siempre al mismo lugar, lo que Freud llamó el objeto originariamente perdido, imposible de encontrar, ya que una vez que el sujeto ha sido atravesado por el lenguaje, ese objeto está perdido estructuralmente. No existe para nosotros la naturalidad del objeto, porque hablamos, somos dominados y determinados por el lenguaje.

El **objeto *a*, real**, es el aporte original de Lacan al concepto de objeto en psicoanálisis. Lacan toma como punto de partida y eje central de su desarrollo el objeto perdido del deseo en Freud. Este objeto *a* no se puede conocer, aunque sí se puede alcanzar un saber acerca de él. Es inasible, invisible, impronunciado, aunque sea condición de nuestro asidero sobre el mundo, lo visible y la palabra misma. Lacan lo sitúa en relación a lo imaginario en tanto el objeto *a* carece de imagen especular, donde en el espejo se espera su presencia, surge un vacío, un hueco. El objeto *a* agujerea esa imagen unificada del yo (*moi*), es por excelencia cuerpo, “tripa”, incluso. Ese cuerpo que no pertenece al ámbito de la unificación, se articula con el deseo y el goce. Rabinovich (2005) señala que la idea eje que organiza el recorrido de Lacan consiste en no dejarse atrapar por todas las formas en que los sujetos humanos creen que pueden alcanzar ese objeto.

Lo real tiene que ver con algo que funciona como obstáculo lógico, producto de lo simbólico, que detiene el constante deslizamiento de la cadena signifiante. La aparición de lo real implica a la repetición, el Más allá del principio de placer freudiano, eso que reaparece aunque yo no quiera que aparezca, aun cuando perturba mi

homeostasis. Y vuelve a veces creándole al sujeto una impresión demoniaca. Rabinovich (1995) señala que lo “demoniaco” da cuenta de que estamos poseídos por ese Otro, que ni siquiera sabe que nos posee. Eso nos toma, nos agarra, a veces parece sernos favorable y otras no. Cuando hay angustia, estamos ante los efectos de lo real.

Lacan también define lo real como lo **imposible lógico**, surge cuando dentro de un sistema lógico se enuncia un punto de imposibilidad. El punto imposible común a toda la especie humana es la pérdida de naturalidad de los sexos, y por lo tanto, la no complementariedad del hombre y la mujer, que brindaría un goce todo, completo. Lacan refiere que el inconsciente tiene como eje de su estructura el punto de real como imposible.

Esta definición lacaniana de lo real como imposible lógico, nos remite al objeto perdido freudiano, es aquello imposible de acceder desde lo simbólico y lo imaginario, lo que no llegó, lo que no se ligó, lo que insiste y siempre vuelve al mismo lugar.

3.3 El goce

Tomando a Rabinovich (1992), vemos que Lacan ubica al Goce del lado de lo real, que secretamente comanda la realidad del sujeto. El goce como real marca la pérdida estructural de la complementariedad del sujeto con el objeto de la satisfacción natural.

La primera definición que da Lacan del goce es: la satisfacción de la pulsión.

A lo largo de toda su enseñanza, Lacan mantiene una constante, y es que el goce es siempre goce de un cuerpo, es inseparable de la dimensión del cuerpo propio.

El goce se produce, y como toda producción, entraña pérdidas y ganancias. Uno puede obtener ganancia de goce o pérdida de goce. La producción de goce es operada por el sistema simbólico, el sistema significante, cuando éste apresa el cuerpo. La satisfacción corporal en el ser hablante es profundamente modificada por esta captura.

Esta modificación del cuerpo por el significante, que producirá goce, permite pensar de modo diferente lo que en el modelo económico freudiano se denomina energía libre y energía ligada. La energía ligada es la que circula por los caminos y las redes del significante, aquella que es articulable como metáfora o metonimia, condensación y desplazamiento. Permite así un metabolismo del goce.

En cambio, para Freud la energía libre escapa a la regulación del proceso primario, queda fuera de sus leyes, de los mecanismos de condensación y desplazamiento. Lacan definirá a la energía no ligada como fuera del significante, incluso fuera del significado. Fuera del significado, porque las formas de producción de significación son la metáfora y la metonimia, pero el goce no es ni metáfora ni metonimia. Este goce siempre corporal, existe porque no hay goce sexual todo: no existe complementariedad sexual entre los sexos, no se puede hacer de dos uno, dice Lacan, ni siquiera en el abrazo más estrecho.

El goce se introduce primero en el sistema significante bajo la forma de la pérdida, que Lacan considera una versión, diferente, de la castración freudiana. Se trata del punto en que el significante irrumpe sobre el cuerpo humano, en la satisfacción sexual corporal, produciendo la pérdida de goce de la complementariedad sexual. Por ende, el goce ideal del complemento armónico está perdido.

¿Cuál es la ganancia de goce entonces? Al no existir el goce de la complementariedad y de la armonía de los sexos, existen goces suplementarios. El goce siempre será parcial, tal como lo descubrió Freud en la pulsión, y siempre será recuperación suplementaria de algo perdido, más nunca será recuperación del todo de la pérdida.

En el seminario de Lacan *La ética del psicoanálisis*, el más allá del principio del placer es el goce, producto del sistema significante que queda fuera de este sistema que lo produce, porque no lo puede reabsorber. Desempeña la misma función que Freud otorga a las cargas no ligadas, traumáticas, en la dimensión del más allá del principio del placer.

Entonces, queda por un lado el goce, como el más allá del principio del placer, como energía no ligada que irrumpe.

Por otro lado, tenemos el deseo que está del lado del placer, funcionando como energía ligada.

3.4 El deseo

El deseo es un concepto particular porque, por un lado, está regido por el principio de placer, y por el otro, por el goce, lo que marca el problema de la articulación entre el deseo y la pulsión.

Lacan retoma “*Más allá del principio de placer*” de Freud, y considera al deseo como desdoblándose, por un lado, hacia el placer y, por el otro, hacia el más allá del principio del placer, que también podemos llamar goce.

Lacan conceptualiza al deseo del lado del principio de placer como una defensa. Al decir de Freud (1895), las cargas ligadas, catectizadas, implican ya una defensa frente a una irrupción desorganizante de excitación, de la cantidad que no logra ser ligada por los caminos del proceso primario.

Entonces el deseo es definido como barrera frente al goce, pone coto a ese producto del significante que es el goce y que lleva al sujeto más allá del principio de placer.

Por otro lado, el deseo cuando es deseo del Otro tiene una articulación particular con la pulsión y con el goce. El deseo como defensa está articulado con las formas neuróticas del deseo – insatisfacción histérica, prevención fóbica e imposibilidad obsesiva –; estas son ya formas de defenderse del máximo de irrupción traumática de la cantidad. Para Lacan esta irrupción se debe a que el sujeto se percata de que está en manos del deseo del Otro, que es prisionero de ese deseo. Este es el punto de máxima angustia, y el desamparo consiste en que no tiene cómo defenderse del deseo del Otro (Rabinovich, 1995).

Lacan articula deseo y ley en el seminario VII. Esta barrera que es el deseo es equiparada a una ley fundamental en psicoanálisis, que es la ley del incesto. Esta ley prohíbe un objeto, pero también permite otros. En la medida en que para todo sujeto hablante el objeto primariamente prohibido es la madre, cualquier sujeto, cualquiera sea su sexo, al desear, desea según la ley, porque el deseo se constituye en torno a la operación por la cual un objeto se pierde para siempre. Lo que estará marcado es que el sujeto deseará algo en sustitución de ese objeto que la ley le prohíbe en toda sociedad humana.

Según Rabinovich (1995), existen tres formulaciones básicas del deseo que no se anulan entre sí, sino que se articulan de modo diferente en Lacan.

En la dimensión imaginaria, es deseo del otro, de la competencia o rivalidad especular, en donde el sujeto ve en el otro aquello que no tiene y asimismo desea lo que ese otro desea.

Es simbólico si es deseo de reconocimiento del deseo, donde el Otro con mayúscula no está atravesado por el inconsciente; se asocia por un lado al circuito imaginario yoico, y por otro, a la demanda de amor.

En cuanto al deseo del Otro barrado, Lacan muestra que el niño va constituyendo su deseo en función del deseo de ese Otro primordial que es la madre. Descubrir que ese Otro es un deseante es necesario para que el niño se constituya como sujeto del inconsciente, y es la madre quien subjetiviza primero al niño.

Destacamos que lo central es que el deseo humano se constituye respecto de un Otro. Para Lacan, el deseo es deseo de nada. No se trata del deseo de un objeto en particular; deseo el objeto en la medida que el otro lo tiene en su mira. El deseo entonces, es deseo de otro deseo (Rabinovich, 2005).

3.5 La Metáfora Paterna

A partir de la **metáfora paterna**, Lacan (1958) articula el complejo de Edipo y su resorte, a saber, el complejo de castración.

Lacan señala que hablar de Edipo es introducir como esencial la cuestión del padre. El padre es una metáfora; su función en el complejo de Edipo es ser un significante sustituido al significante maternal.

La metáfora paterna se trata de la relación en la cual la madre funda al padre como mediador de algo que está más allá de la ley de ella, y de su capricho. El padre, en tanto que Nombre del padre, estrechamente ligado a la enunciación de la ley, es aceptado o no por el niño como aquel que priva o no priva a la madre del objeto de su deseo.

Debemos considerar tres tiempos para comprender el complejo de Edipo:

En el **primer** tiempo se trata de la relación del niño al deseo de la madre, deseo de deseo. Lo que el niño busca es poder satisfacer el deseo de su madre, ser el objeto del deseo de ella. El niño está aquí sometido a la ley de la madre, una ley incontrolada.

El **segundo** tiempo es el estadio nodal del complejo. El padre omnipotente, ligado a la ley primordial de prohibición del incesto, aparece como interdictor en el discurso de la madre. Establece una interdicción que se transmite al niño: “*no te acostarás con tu madre*” y también a la madre: “*no reintegrarás tu producto*”. En este momento el padre interviene sobre el plano imaginario como privador de la madre del objeto fálico de su deseo.

La **tercera** etapa es tan importante como la anterior, porque de ella depende la salida del complejo de Edipo. El padre entra en juego como portador de la ley, no como quien es el falo, sino como quien lo tiene. El sujeto se identifica a la instancia paterna en tanto que el padre “potente” puede dar a la madre lo que ella desea. A nivel del padre, interiorizado como ideal del yo, comienza a constituirse el superyó.

Así, a partir de la identificación al padre, el complejo de Edipo puede ser franqueado.

La metáfora paterna concluye en la institución de algo que es del orden del significante que está ahí en reserva, la significación se desarrollará más adelante; esto es, el niño tiene en el bolsillo todos los títulos para servirse de ello en el futuro, para tener lo que el padre tiene y ser alguien idéntico a él.

En suma, la metáfora paterna es la sustitución del significante Deseo de la Madre, que cae bajo la ley que introduce el significante Nombre del Padre. Esta sustitución produce un significado que resuelve la incógnita del sujeto, la pregunta fundamental acerca de *¿qué desea mi madre si no soy yo?* La respuesta de las idas y venidas de la madre, está dada por la significación fálica.

El significante Nombre del Padre opera retroactivamente para producir dicha significación, viene a marcar que la madre desea algo más allá cuyo significado es el falo. La introducción de la metáfora paterna tiene como efecto la castración simbólica, y da lugar a la angustia de castración. La castración posiciona al sujeto como deseante, produce como efecto la significación fálica, que abre la posibilidad de que surjan las preguntas por la diferencia generacional, por la sexualidad y por la existencia. La

manera en que el sujeto se ubique frente a la castración determina entonces su estructura (Conocente y González, 2007).

3.6 El superyó en Lacan

La cuestión del superyó en Lacan, como refiere Gerez Ambertín (1993), es fuente de continuas sorpresas, y no se encuentra una formulación teórica definitiva sobre la misma. Podemos decir que en los primeros seminarios y hasta 1958, Lacan remarca, privilegiando lo simbólico, que no se puede formular el superyó fuera de la ley del lenguaje. De aquí en adelante, superyó, lenguaje y significante quedan indisolublemente ligados.

Desde 1963-64 define el superyó como **una de las formas del objeto *a*: el objeto voz**. Esta primacía de lo real en el superyó es el verdadero hallazgo lacaniano, que trasciende la teoría freudiana y que se complementa con la formulación del superyó cual **correlato de la castración que impele al goce**. Lacan hace un recorrido desde el registro imaginario-simbólico al real como *objeto causa de deseo y goce*; sin embargo, nunca deja de indagar los tres registros en el superyó.

Reconocemos en la teoría lacaniana una delimitación conceptual: el superyó refiere al goce y, en tanto imperativo, de goce es.

La proposición lacaniana del superyó como “correlato de la castración” alude a las paradojas freudianas de la instancia, ligadas a las del padre y al Edipo; que por un lado engarza deseo y ley, y por otro revela un residuo que escapa a ese engarce: el superyó, aquello que no hace metáfora. De un lado, es “heredero del ello”, “producto catabólico-pulsión de muerte”, “masoquismo primordial”; y su contraste: “heredero del complejo de Edipo”, “identificación al padre”, “juicio crítico de la conciencia moral”.

Edipo y castración deben ser leídos desde los tres registros, y en lo real, el deseo, encabalgado a la ley, encuentra su causa, su objeto y su goce.

Aunque el padre brinde la ley que pone distancia con Das Ding, aunque su palabra guarda del goce, también lo presentifica como opaca tentación. La barrera deseo-ley que pone límites al goce no es absolutamente infranqueable, siempre acaba colándose en la

subjetividad un remanente de goce en el imperativo superyoico que circula como real, merced a lo simbólico.

Gerez Ambertín refiere que el superyó es el reverso del deseo y de la metáfora paterna, lo que revela la falla estructural de la ley, de la cual es culpable lo real. La disolución del Edipo no es sin huellas...El saldo cruel resulta ser un **desarreglo** irreparable de la estructura. Lacan (1959-60, citado en Gerez Ambertín, 1993, 177), refiere: "*Todo ejercicio de goce entraña algo que se inscribe en el Libro de la deuda de la Ley. Más aun, es necesario que algo de esa regulación sea o paradoja o lugar de algún desarreglo*"

La antinomia se da entre Deseo-Ley y Goce: el superyó, coordinado al goce y no al deseo, es un llamado a la no castración, presencia misma del objeto *a* en la frase que impele.

Respecto a las diferencias que estableció Freud entre superyó y conciencia moral, Lacan las mantiene. Freud ubicó la conciencia moral en la zona del juicio, y como actividad judicial, dentro de la lógica del inconsciente; pero el superyó, formulado como soporte edípico y pulsional de la conciencia moral, es un mandato ajeno a todo juicio y rebelde al inconsciente.

El superyó en Freud jerarquiza el deber ligado a un bien que se afirma contra el principio del placer; pero el Soberano Bien que es la madre, que es el objeto del incesto, está interdicto. Pese a ello, el hombre procura siempre ese objeto, la-Cosa inhallable, que empuja al goce. Solo la ley paterna regula la distancia entre el sujeto y das-Ding, y si esa distancia se borra, peligra la subsistencia de la palabra, el superyó emerge en procura de un Bien -pulsión de muerte-, como "un más allá" de la conciencia moral y del Otro.

Freud y Lacan formulan el superyó como residuo aniquilante del desdoblamiento del sujeto contra sí mismo. Pese a los esfuerzos del sujeto para cumplir con las exigencias de la conciencia moral, siempre habrá otra cosa **que pida más y más**, que comande desde das-Ding, en suma, que lo descuartice. Si en el masoquismo, que es efecto del

superyó, naufraga buena parte de la conciencia moral, es para que cunda una aniquilación en la cual se muestra la pulsión de muerte.

Esta división del sujeto contra sí mismo, supone una correlación con la castración estructural. El golpe traumático del significante en la subjetividad tiene como resultado la identificación primaria, no al padre o a la madre, sino la incorporación del órgano del lenguaje que plasma la división del sujeto.

Los desarrollos lacanianos a partir de los años 60 muestran que el superyó surge como objeto resto de la división del sujeto ante el Otro, y en tanto residuo, acechará siempre a la subjetividad recordándole la inconsistencia de ese Otro...en suma, los pecados de la estructura.

Superyó real, entonces, es intrusión de Otro con su imperativo de goce, mandato imposible de obedecer, en tanto remite a un más allá del Otro.

3.6.1 Culpa, goce y superyó

La culpa humana universal, vinculada al parricidio, es condición de estructura, más allá de la contingencia del sentimiento de culpa. Es la respuesta del hijo para dis-culpar al padre, para hacer de él un padre-sin-falta. Un modo de cubrir la falla del Otro.

La culpa universal, inconsciente, se exterioriza en la neurosis por la demanda al Otro, una estrategia del sujeto para hacer ceder el mandato superyoico, apelando a los Nombres-del-Padre. El **arrepentimiento**, la **vergüenza**, la culpa inconsciente, la conciencia de culpa y sus variedades, se plantean en el orden de la demanda. En este punto la culpa **oscila** entre la demanda al Otro que disuelve el imperativo y el sometimiento al goce que precipita al pasaje al acto.

El neurótico para aproximarse al Otro recurre a las dos caras de la culpa: el don y la ofrenda o el sacrificio. En el don no se está negociando con el superyó, ya que sólo puede ser otorgado por la palabra, es simbólico, y circula a través del intercambio y el Pacto pacificante con el Otro.

El **sacrificio** en cambio, tiene que ver con cualquier mutilación que el neurótico se imponga, para *probar si tiene lugar en el deseo del Otro: se juega algo de a como real.*

De los recursos del sujeto dependerán los efectos de la culpabilidad: la inhibición, el síntoma, el goce del síntoma, el acting out, la angustia, el pasaje al acto o el acto mismo posibilitado en la travesía del fantasma.

Si el superyó surge como mandato y se expresa como deber, no puede articularse a la demanda. Pero si se vehiculiza por la **culpa** consciente e inconsciente con alguna articulación significativa, es ya una apelación al Otro (a quien trata de desculpabilizar) para escapar al goce superyoico.

Si el neurótico pide dis-culpas, está intentando recusar el goce y sostener su posición subjetiva. De este modo la culpa es una astucia del neurótico para amarrarse al mundo, para sostener la demanda. Astucia que verdaderamente desangustia.

3.6.2 Tres registros de la culpa

Podemos nombrar tres registros de la culpa: es un sentimiento (registro imaginario), también una respuesta del sujeto para cubrir la falta del Otro (registro simbólico), soportada con sufrimiento y con un plus de goce (registro real).

Ambertín señala que quienes traen la culpa al análisis presentan alternativas:

-*aliviarse de la culpa*: desculpabilizándose o cargándola a espaldas de un partenaire imaginario que cae en la trampa.

-*cargar con la culpa*: expiándola bulliciosamente con alguna deuda o con el pago silencioso de actos sacrificiales que suelen desembocar en el fracaso o en variedades estrepitosas de fracaso: crimen o suicidio.

-inculpabilizar a los otros de las propias miserias: que de esa manera son siempre ajenas, y mantienen el alma o la inocencia bellas.

La **culpa** ya sea en sus facetas ruidosas o silenciosas (mostraciones sacrificiales o de fracaso), invita, como **peculiar manifestación de la falta**, a indagar el lugar que le cabe a la estructura, esto es, a lo que del lado del sujeto evoca y convoca tanto desde la vertiente del significante como desde la vertiente del sufrimiento, del goce.

Capítulo 4

Articulación clínica

4.1 Presentación del caso

En este estudio se aborda el caso de **Lance Edward Armstrong**, un ex ciclista profesional de 41 años que nació el 18 de septiembre de 1971 en Plano-Dallas (Texas), Estados Unidos.

Lance tiene tres hijos con su ex esposa Kristen Armstrong: Luke, de 13 años y dos hijas gemelas de 11 años, Isabell y Grace. Además tiene dos hijos con Anna Hansen, su novia de hace cinco años: Max de tres años y Olivia de dos.

La carrera de Lance como ciclista profesional fue desde el año 1992 al 2005, ganando el Tour de Francia siete veces seguidas, desde el año 1999 al 2005. Luego regresó en el año 2009 hasta el 2011. Corrió por última vez el Tour de Francia en el año 2010, y se retiró definitivamente del ciclismo profesional al inicio de la temporada 2011 tras participar en el Tour Down Under en Australia.

El 13 de junio de 2012 fue acusado de dopaje sistemático por la Agencia Antidopaje de Estados Unidos (USADA). El 23 de agosto de ese año la USADA decidió finalmente retirarle sus siete títulos del Tour de Francia por dopaje, lo suspendió de por vida del ciclismo y lo descalificó de todas las competiciones en las que participó desde el 1 de agosto de 1998, después de que el ex ciclista renunciara a presentarse ante una comisión de arbitraje para responder por los cargos de dopaje que pesaban sobre él. En octubre de 2012 la UCI (Unión de Ciclismo Internacional) ratificó la decisión de la USADA.

El informe inculpatario de la USADA detalló un programa sistemático de dopaje con sus compañeros de los equipos US Postal Service, y que muchos de ellos denunciaron cómo eran sometidos al dopaje que lideraba el propio Armstrong, quien tras conocerse el informe perdió de inmediato todo el apoyo de los patrocinadores que lo tenían como atleta "modelo" y héroe deportivo. También le requirieron que se desvinculara de la fundación *Livestrong* que él mismo creó en 1997 con el fin de luchar y concienciar contra el cáncer. El propio Armstrong fue diagnosticado con cáncer de testículo en estadio 3, cuando tenía 25 años, y los médicos le dieron menos de un 50% de posibilidades de sobrevivir. Tres años después de superar las bajas expectativas de vida, ganó el primer Tour de Francia.

La USADA señaló en su informe que Armstrong participó en el "programa de dopaje más sofisticado, profesionalizado y exitoso que ha visto el deporte", en el que se utilizaron esteroides anabolizantes, la hormona del crecimiento humano, transfusiones de sangre y otros productos. Apoya además la hipótesis de dopaje sanguíneo de Armstrong durante los Tour de Francia 2009 y 2010, a pesar de que el deportista aseguró que la última vez que cruzó la línea de la droga, fue en el año 2005, mientras que en su regreso al Tour de Francia en los años siguientes, no lo hizo.

Armstrong ha negado siempre las acusaciones de dopaje y de hecho, oficialmente, nunca ha dado positivo en un control antidopaje, pero las pruebas en su contra han sido abrumadoras y la presión le podría haber llevado finalmente a admitir el engaño.

Actualmente podría afrontar una pena de prisión y el pago de millones de dólares por fraude, después de confesar en una entrevista con la periodista Oprah Winfrey, que utilizó sustancias dopantes durante su carrera como ciclista. Su confesión también podría poner en peligro el deporte que lo hizo rico y lo convirtió en una inspiración para millones de personas, ya que el ciclismo podría quedar fuera del programa olímpico si Armstrong implica a la UCI en el encubrimiento de un extendido esquema de dopaje.

4.2 Análisis del caso: entrevista con Lance Armstrong

La entrevista realizada por la presentadora de televisión Oprah Winfrey fue la primera aparición pública de Armstrong tras ser apartado de la competición y privado de sus títulos por dopaje.

Al principio de la entrevista, Lance Armstrong admitió haber consumido sustancias prohibidas para mejorar su rendimiento en el ciclismo desde mediados de los años 90. Aceptó haber usado testosterona, cortisona, hormona de crecimiento, EPO (eritropoyetina) y transfusiones de sangre para ocultar los rastros del dopaje. De hecho señaló que *“no es posible ganar siete Tours de Francia sin dopaje”*.

El ex ciclista, que acordó con Winfrey que diría toda la verdad en la entrevista, reconoció el dopaje justificando sus acciones con el argumento de que se vivía entonces la "cultura" del dopaje dentro del deporte, tanto del ciclismo como del resto de las disciplinas.

Armstrong se mostró muy incómodo durante la entrevista. Fueron emitidos videos con frases pasadas de él, así como de otros colegas suyos, médicos y especialistas, algo que avergonzó aún más al estadounidense.

E: entrevistadora

A: Armstrong

A: *La verdad no es lo que se sabía, no es lo que yo dije. Y ahora se ha acabado. La historia fue perfecta durante tanto tiempo. Y lo digo ahora que intento salir de la situación, y la analizo: has superado la enfermedad, ganaste el tour de France siete veces, tienes un matrimonio feliz, hijos. Es una historia perfecta de cuento de hadas. Y no era cierta. En muchos niveles.*

E: *¿Era difícil vivir a la altura esta imagen idílica que construiste?*

A: *¡Imposible! Soy un personaje soberbio, como todos saben, y no podía hacerlo.*

E: *¿Ayudaste a crear esa imagen?*

A: Sí claro, y mucha gente también. Pero todos los fallos y toda la culpa es mía. Atrás de esa imagen, tanto si eran fans, los medios, la historia continuaba, y yo me perdí en todo eso.

Aquí vemos al sujeto en una posición marcadamente imaginaria, que nos remite al concepto de Yo-moi, presente en los Escritos I de Lacan: un conjunto de identificaciones imaginarias desorganizadas, un lugar de completud ilusoria, de desconocimiento de la falta, que marca la importancia de la imagen en la constitución de la subjetividad. El ex ciclista se esforzó por construir y mantener esa imagen de perfección, que lo conduce a vivir en un lugar de engaño, difícil de sostener.

Esta imagen de unidad tiene en Lance la función de una muleta, porque le permite protegerse del desamparo, es algo que reasegura y calma contra la incertidumbre, alienándose en esa imagen, ya que se constituye en su núcleo mismo por algo que no es de él sino que es ajeno.

Mucha gente ayudó a crear esa imagen de perfección, aquí vemos reflejada la demanda imperativa del entorno y el atractivo social y económico que supone llegar a introducirse en la élite mundial. Al deportista se le exige una superación continua de su rendimiento deportivo, entrenar y competir con mayor frecuencia, cual **deber ser** que siempre pide más, pese a todas las **renuncias** que se impone el sujeto. Lo cual da cuenta de lo que dice Marta Gerez Ambertín en relación al masoquismo como efecto del superyó, señalando que la tierna tutela paterna deviene “imperativo kantiano”, *deber ser* que siempre pide más y más, aunque el sujeto se esfuerce por cumplir con las exigencias de la conciencia moral. El dopaje aparece entonces como una de las soluciones ante estas presiones, como garante frente a la inconsistencia de los recursos con los que cuenta el sujeto para hacer frente a los diversos contextos y a los roles que el entorno le demanda.

Sin embargo, en las siguientes viñetas vemos reflejado que Armstrong no puede sostener esa imagen *idílica* cuando asoma la culpa frente a los actos realizados y empieza a “fallar”, dejando al descubierto dichos actos:

“Y estoy seguro que mucha gente lo podría manejar pero yo ciertamente no pude. Y estaba acostumbrado a controlar todo en mi vida”.

“Teníamos drogas para aumentar el nivel de oxígeno en la sangre (...). Eran increíblemente beneficiosas para el rendimiento en deportes intensos como ciclismo, o el atletismo o lo que sea. Es lo único que necesitábamos. Mi cóctel, por decirlo de alguna manera, era solo EPO pero no mucho, transfusiones y testosterona. De alguna manera extraña yo casi lo justificaba por mi historia con el cáncer de testículos y eso. Sin duda me he quedado sin excusas”.

Luego refiere: *“yo no inventé la cultura (del dopaje) pero tampoco traté de pararla, y este fue mi error y por lo que me siento arrepentido. Y ahora el deporte está pagando el precio por esto, y eso lo siento”.* Refirió que fueron sus decisiones, sus errores, y que estaba sentado allí para reconocerlo y para decir lo siento.

Podemos inferir aquí algo de la **culpa consciente** o sentimiento de culpa que descansa en la tensión entre el yo y el ideal del yo, es la percepción en el yo de una crítica que proviene del superyó.

El discurso muestra el *sentimiento de culpa como arrepentimiento* tras infringir algo: implicarse en la cultura del dopaje, y no detenerla. Aquí podemos articular lo que dice Marta Gerez Ambertín en relación a la **desculpabilización** vía el recurso de la confesión, con la cual Lance busca conseguir el perdón y lavarse las manos de la *responsabilidad del acto*: el **castigo** (reconocimiento del Otro) lo libera de la angustia y de la responsabilidad. El *arrepentimiento* aparece como una contingencia dentro de la posición subjetiva de la culpa.

En cuanto al sistema antidopaje, Lance refirió que hubo cambios: en los viejos tiempos, hacían las pruebas durante las carreras, y allí el corredor no era descubierto ya que estaba limpio de drogas. Ahora el énfasis se pone en las pruebas fuera de competición y el pasaporte biológico.

“Nunca fallé una prueba. Algunas muestras fueron analizadas de manera retroactiva, las de 1999. Así que técnicamente, de manera retroactiva di positivo. Pero

pasé los cientos y cientos de pruebas que me hicieron. Y las pasé porque no había nada en mi sistema”.

En 1999 después de ganar el Tour de Francia, se almacenaron y congelaron muestras de orina de Armstrong. En ese año, no se hacían test de EPO, pero en el 2005 estas muestras se volvieron a examinar y dieron positivo.

Vemos un deportista implicado en un programa organizado de dopaje, que junto con el equipo deportivo y los entrenadores, busca siempre nuevas maneras de infringir las reglas y evitar ser descubierto. Hay un uso del objeto droga más allá de la ley del padre, de cualquier marco de legalidad.

Aseguró que luego de conocer el diagnóstico de cáncer de testículos que sufrió, tomó una posición más fuerte hacia la vida, quería ser un ganador, algo que trasladó al ciclismo: *“Antes del diagnóstico era un competidor...pero no era un competidor duro. De un modo extraño, ese proceso me convirtió en una persona que verdaderamente quería ganar a toda costa. Cuando me diagnosticaron dije que haría cualquier cosa por sobrevivir. Y eso es bueno. Esa actitud, ruda, incansable, de ganar a toda costa, la llevé al ciclismo. Sinceramente, la incorporé enseguida. Y eso está mal.”*

Lance declaró que su meta, su ambición era ganar la carrera más importante del mundo, y no solo una vez, sino seguir ganándola. Y para seguir ganándola tuvo que continuar usando sustancias prohibidas. Frente al hecho de doparse refiere: *“eso es como decir que nuestras ruedas necesitan aire, o que necesitamos agua en nuestras botellas. Bajo mi punto de vista eso era parte de mi trabajo”.*

Vemos aquí un sujeto que quiere todo, quiere siempre más. Ganar a toda costa surge como imperativo, refleja el superyó que, en tanto mandato, refiere e impele al goce. Lance muestra que no mide lo que se puede y lo que no se puede, aparece el superyó como un llamado a la no castración, al estar coordinado al goce y no al deseo.

Vemos cómo el superyó lleva el **deber** a una condición de goce que por tanto, degrada al sujeto. En el uso de sustancias dopantes se observa una compulsión de repetición, en esta búsqueda de una satisfacción primera, que como tal está perdida.

Podemos decir que más allá del principio de placer, viene algo del orden de la repetición que no tiene que ver con la realización de deseo del sujeto. La insistencia que se observa en este deportista de alto rendimiento, de buscar el triunfo ante todo, sin tener en cuenta

cómo esto podría afectar a quienes lo rodeaban, podría implicar cierta satisfacción pulsional.

Luego refiere que a partir del enfado de la gente, comienza a entender la magnitud de lo sucedido: *“Esta gente me apoyó, creyeron en mí, y también creyeron lo que les decía. Y tiene todo el derecho a sentirse traicionados. Es culpa mía, me pasaré el resto de mi vida tratando de recuperar su confianza y pidiendo disculpas”*.

Podemos ver el posicionamiento subjetivo de Lance a lo largo de sus “confesiones”: la culpa aparece como un recurso posible, en la neurosis, para hacer ceder el mandato superyoico, a través de la demanda al Otro. El arrepentimiento, la vergüenza, se plantean en el orden de la demanda.

Después confiesa que en el momento en que se dopaba, *no era el rol perfecto, no fue la parte más feliz de su vida*; sino que *es más feliz hoy de lo que era entonces, a pesar de todo lo ocurrido*.

Esto muestra que al **pedir dis-culpas**, el sujeto está intentando recusar el goce y sostener su posición subjetiva. De este modo la culpa es una astucia del neurótico para amarrarse al mundo y sostener la demanda, astucia que verdaderamente **desangustia**.

Después de ganar su séptimo Tour de Francia en 2005, Armstrong se retiró. Tres años después con mucho ruido mediático, anunció su vuelta. En el año 2009 quedó tercero en el Tour de Francia. Corrió una última vez dicha carrera en el 2010 y llegó en el puesto 23. Durante la entrevista, Lance dice que se arrepiente de haber regresado:

“No estaríamos sentados aquí si no hubiese regresado”.

Inferimos un rasgo de carácter en su subjetividad, como dice Marta Gerez Ambertín, que Freud (1916) denomina **“los que fracasan cuando triunfan”**. Este sujeto se precipita, por la culpa, al fracaso, justo cuando se le cumple un deseo hondamente arraigado y por mucho tiempo perseguido: *el ganar la carrera más importante y dura del mundo, siete veces consecutivas*. Vemos que el yo se defiende con fuerza contra este

deseo cuando se acerca al cumplimiento, y son los poderes de la Conciencia moral los que le prohíben a Lance extraer de ese triunfo el provecho largamente esperado.

Cuando la entrevistadora indaga sobre esto, le pregunta si no presentía que si regresaba en algún punto lo descubrirían, teniendo en cuenta que tanta gente lo sabía. Lance responde: *"Asumía que esas historias rondarían largo tiempo. No es asunto de las noticias o de una entrevista. Estamos aquí porque hubo una investigación federal de dos años sobre mí. Atletas y todos los implicados fueron llamados a declarar. Las consecuencias eran serias"*.

Las consecuencias eran serias: Lance fue acusado de dopaje sistemático, sancionado de por vida, desposeído de todos sus títulos y además puso en riesgo el ciclismo como deporte olímpico.

Vemos que en Armstrong incide el superyó en tanto no puede hacer circular la culpabilidad por el camino de la deuda simbólica. Este deportista *carga con la culpa* expiándola con el pago silencioso de actos sacrificiales, a través del dopaje, que desemboca en el fracaso. Recurre entonces al **sacrificio**, coordinado al goce, para aproximarse al Otro, castigando al cuerpo, exigiéndolo más allá de sus posibilidades. Es una mutilación que se impone, para probar si tiene lugar en el deseo del Otro: se juega algo de "a" como real. Aquí también vemos reflejado *"El problema económico del masoquismo"*: para provocar el castigo por parte del destino, este sujeto debe trabajar en contra de su propio beneficio, hacer cosas inapropiadas, destruir las perspectivas que se le abren en el mundo real.

Pero al presentarse nuevamente en el año 2009, tras tres años de retiro, a correr el Tour de Francia, corre el riesgo de que descubran el dopaje sistemático al que se sometió durante casi una década. Asoma aquí algo de la culpa del sujeto, como un recurso posible al neurótico frente a la hostilidad del superyó.

Lance habló del costo económico y de su fundación *Livestrong*:

"He perdido todos mis ingresos futuros. Puedo ver ese día, cuando todos (sus patrocinadores) se largaron (...). No me gusta pensar en ello. Pero ese fue un día...de 75 millones de dólares".

"Sabes, en el fondo sabía que un día esto pasaría. La historia se nos estaba yendo de las manos, y esa era mi peor pesadilla. Yo tenía esta idea en mi mente de que todos me abandonarían. Quien nunca pensé que me abandonaría era mi fundación (...) y ese fue el momento más humillante."

"La fundación era como mi sexto hijo. Y tomar la decisión de desvincularme fue...difícil."

Frente al hecho de quedar tercero en el Tour de France, refiere:

"No esperaba salir tercero, esperaba ganar. Como siempre. Y al final me dije a mí mismo, me han ganado dos tipos que eran mejores. Y por eso tenemos estos eventos. Sé que va a sonar como algo que yo no diría, pero hice todo lo posible durante los entrenamientos y me dieron una paliza".

En estas viñetas parece estar aceptando de alguna manera la castración, como que está dispuesto a perder, a correrse del lugar de yo ideal en que estaba posicionado, para moverse de otra manera, desde el ideal del yo, sin tanta omnipotencia.

Respecto al hecho de volver a competir, Lance refiere que sí quiere hacerlo, que es un competidor, que es lo que lleva haciendo toda la vida. No volvería a correr el Tour de Francia; pero debido al castigo de suspensión de por vida de la competición, tampoco puede participar en otros eventos o maratones. Dice que recibió un trato diferente, porque la sanción que recibía "todo el mundo" era una suspensión de seis meses, mientras que a él *lo condenaron a muerte*: no poder volver a competir nunca más. La entrevistadora le pregunta si cree que tiene lo que se merece, considerando lo grande que era, cuanta gente creía en él, lo que su nombre y marca representaban...a lo que él responde:

"Merezco ser castigado. Pero no estoy seguro de merecer la pena de muerte".

Aquí la muerte tiene que ver con la castración. Vemos a un sujeto más posicionado del lado tanático, que ve el castigo como el lado terrible de lo que no va a poder hacer, hay una dificultad para aceptar la castración.

Luego señala que durante su enfermedad de cáncer, estuvo en un lugar oscuro al que no estaba acostumbrado, donde no sabía si iba a vivir un mes, un año, o cinco años. Eso lo

ha ayudado ahora: este no es un buen momento, pero no es lo peor de su vida, ya que un diagnóstico avanzado, y posibilidades del 50% de sobrevivir, pone un límite, está cerrado. Refiere que es optimista, que le gusta mirar hacia adelante, aunque esto lo ha obligado a *mirar atrás*, algo que nunca hace.

Vemos aquí que el sujeto vislumbra alguna posibilidad de continuar, aún con ese castigo a cuestas, puede llegar a reflexionar acerca de sus actos pasados.

Ya sobre el final de la entrevista, Winfrey le pregunta si esto le ha ayudado a convertirse en una persona mejor. Lance afirma que sí, pero que no puede perder el rumbo de nuevo: ***"Solo puedo controlar eso. Y no estoy en posición de hacer promesas. Meteré la pata de vez en cuando. Pero ese será el mayor reto del resto de mi vida. No meter la pata de nuevo y no perder de vista lo que tengo que hacer. Lo tenía todo...y luego se me escapó de las manos. Las cosas se salieron de control. Así que es un gran reto"***.

Luego refiere: ***"Solo puedo contemplar lo que hice, hacer trampas para ganar carreras de bicis, mentir sobre ello, intimidar a la gente. Claro que no debemos hacer esas cosas, eso es lo que le enseñamos a nuestros hijos, esa es la parte fácil. Hay otra moraleja en esta historia...creo que para mí todo giraba en torno a las competiciones, y acabé perdiéndome a mí mismo y enredado en todas esas cosas. El peor delito fue traicionar a las personas que me apoyaron y creyeron en mí y a las que mentí"***.

Se puede ver cómo este deportista estuvo atrapado en esa "historia perfecta de cuento de hadas" en donde refiere que antes "*lo tenía todo*", un matrimonio feliz, hijos, los premios y el reconocimiento, era el campeón del ciclismo, superó la enfermedad...Es notable aquí el ideal de omnipotencia narcisista, este sujeto tomado como yo ideal al empeñarse en lograr la carrera perfecta y en mantenerse en el lugar de deportista "invencible".

Sin embargo, podemos notar que con el recurso de la culpa, a través de la demanda al Otro, Lance puede "*mirar hacia atrás*", contemplar sus actos. El castigo recibido, de acuerdo con Gerez Ambertín, lo libera de la angustia y de la responsabilidad de sus actos, pero advertimos que a partir de este reconocimiento del Otro, el sujeto puede recusar el goce y permitir entonces, que algo de su deseo comience a circular.

Conclusiones

Conclusiones

La ejecución y desarrollo del presente trabajo de investigación nos ha llevado a obtener algunas conclusiones, guiados por las preguntas de investigación y los objetivos propuestos al comienzo de la misma.

En primer lugar, observamos que el alto nivel de rendimiento en el deporte da cuenta de performances elevadas en determinada disciplina deportiva, resultado del aumento de la intensidad de los entrenamientos y de las exigencias físicas y psíquicas; y de la colaboración sistemática entre deportista, entrenador, médico y científicos.

Se pudo ver que los deportistas que acuden al doping, entendido este como la administración de una sustancia para aumentar artificialmente la actuación en la competición, fuerzan las posibilidades de su cuerpo en exceso y lo tientan hacia un más allá. En lugar de una tolerancia frente al límite, hay más bien un **castigo** al cuerpo.

El recorrido de la historia del dopaje, nos permitió observar que en diversas culturas el hombre se ha servido de sustancias susceptibles de incrementar y mejorar el rendimiento físico. Nos remontamos a las civilizaciones griega y romana, en donde se usaban brebajes y pócimas; y se trataba incluso de suministrar drogas al contrincante que redujeran su capacidad competitiva, para ser el vencedor y obtener reconocimiento. A partir del siglo XVI comienza el consumo de drogas con fines militares, lo cual luego se traslada al deporte. Con los inicios de la ciencia moderna, en el siglo XIX, los productos farmacológicos comienzan a sustituir las pócimas mágicas; y entre los ciclistas se inicia un consumo extendido de cocaína, sobre todo en las carreras de varios días de duración. En el siglo XX, el dopaje sintomatológico, conduce a un consumo abusivo de anfetaminas produciendo la muerte de importantes ciclistas. Finalmente aparece el dopaje hormonal, con los esteroides anabólicos, el dopaje sanguíneo, la hormona de crecimiento y la eritropoyetina (EPO), utilizada para aumentar la resistencia en deportes como el ciclismo, natación y atletismo.

Actualmente, entre los factores que han potenciado el dopaje en el deporte, sobre todo profesional, contamos el alto nivel de exigencia física de muchas competiciones, el

atractivo social y **económico** que supone introducirse en la élite mundial y la demanda imperativa del entorno. Reconocemos que el entorno social le exige al deportista una superación continua de su rendimiento deportivo, entrenar más intensamente y competir con mayor frecuencia, cual **deber ser** que siempre pide más, pese a todas las **renuncias** que se impone el sujeto.

Ante las presiones sufridas, el sujeto recurre al doping porque se siente obligado a realizar un esfuerzo constante para superarse, con un ritmo que, sin dopaje, a veces es difícil de mantener.

Por otro lado, en el doping se juegan intereses económicos, y si bien existen organismos reguladores encargados de los controles antidoping, que buscan nuevos modos de combatir el dopaje, podemos decir que estos no han cumplido su función de modo eficiente. El caso de Lance Armstrong lo refleja: muchas personas actuando en conjunto para transgredir las normas con métodos muy sofisticados. El ex ciclista se mantuvo en un programa de dopaje sistematizado, durante casi una década sin ser descubierto.

Recordemos que las condiciones en que los deportistas utilizan las sustancias dopantes, pueden potenciar peligrosamente sus **efectos** secundarios, o incluso pueden hacer surgir otros nuevos, desconocidos. Dichas sustancias suelen formar parte de un tratamiento energizante complejo y se utilizan en situaciones extremas de esfuerzo físico prolongado, junto con condiciones ambientales muy adversas. Violencia, agresividad, adicción, infecciones colaterales e incluso la muerte, tanto directa como indirectamente, son algunos de los efectos del doping.

Luego seguimos a Freud, considerando la constitución del aparato psíquico desde las vivencias de satisfacción y de dolor, surgidas a partir del **desamparo** inicial propio de la especie humana.

El aparato psíquico se constituye en función del objeto perdido de la vivencia de satisfacción, objeto irrecuperable, aunque nunca haya sido poseído, que se presenta como no complementario del sujeto. Sostiene una búsqueda signada por la repetición, que es imposible por estructura, ya que la realización del deseo lleva al sujeto a buscar

la satisfacción primera, que como tal está perdida. Lo que queda marcado entonces, es la no complementariedad entre sujeto y objeto, y el deseo como motor del funcionamiento del aparato psíquico; enlazado con el concepto de **pulsión**.

Apuntamos a que la **instancia superyoica**, como eje central de la investigación, juega un papel determinante en la constitución subjetiva. Dicha instancia, de acuerdo a Marta Gerez Ambertín, encuentra su base en el anudamiento de pulsión de muerte, masoquismo primario, ello y más allá del principio del placer.

El castigo al cuerpo presente en el doping, nos remite al texto de Freud, “*El problema económico del masoquismo*” donde el dolor y el displacer se convierten en metas, y el sujeto encuentra placer en el displacer, aunque sea más allá del principio de placer.

El masoquismo **erógeno** o **primario**, es el sector de la pulsión de muerte que permanece en el interior del organismo y es ligado libidinosamente, acompaña a la libido en todas sus fases de desarrollo. Se trata del placer de recibir dolor y se vincula con uno de los destinos de la pulsión, la vuelta hacia la persona propia, pensándolo como un sadismo vuelto hacia el Yo propio.

Teniendo en cuenta el masoquismo moral, encontramos un sujeto que, para provocar el castigo por parte del destino, debe trabajar en contra de su propio beneficio, destruir las perspectivas que se le abren en el mundo real y eventualmente, aniquilar su propia existencia real, por medio del dopaje. Sucede que a pesar de que el sujeto se esté provocando daño, este no es registrado como tal, entonces continúa exponiéndose a él, mostrando una **compulsión de repetición** que implica cierta satisfacción pulsional.

Vemos que en el masoquismo, efecto del superyó, cunde una aniquilación en la cual se muestra la **pulsión de muerte**. El superyó en tanto imperativo, lleva el **deber** a una condición de goce que por tanto, degrada al sujeto, alejándolo de la ley.

A partir del material clínico analizado, mostramos que el superyó y las pulsiones se vinculan a los “tipos de carácter”, que Gerez Ambertín toma de Freud. Nos centramos en “*Los que fracasan cuando triunfan*”, en donde el sujeto se precipita, por la culpa, al fracaso, perdiendo los logros alcanzados a lo largo de su carrera, justo

cuando se le cumple un deseo por mucho tiempo perseguido. Lo que vemos en este tipo de carácter, es una deuda de sangre o necesidad de castigo que sólo puede pagarse con un trozo de vida o la vida entera, a través, en este caso, del doping; sin posibilidades de hacer circular la culpabilidad por el camino de la deuda simbólica.

Siguiendo a Gerez Ambertín, el superyó es un desarreglo irreparable de la estructura y tiene una posición estructurante en el aparato psíquico. Nos enfrenta a una formulación paradójica, ya que **estructura** y **corroe** al mismo tiempo. Es “heredero del ello”, resultado de las primeras investiduras; y participa desde un principio en la estructuración del sujeto. Y es “heredero del complejo de Edipo”, como excedente pulsional, saldo de lo que resta del padre edípico que empuja desde el imperativo. Lo paradójico es que el superyó, en lugar de afianzar el deseo y su circulación con la renuncia pulsional, impuesta por la cultura, alimenta y refuerza lo pulsional y la hostilidad del sujeto contra sí mismo.

Diferenciamos tres registros de la culpa en la constelación superyoica: la culpa consciente y la culpa inconsciente, son señales que a pesar de su enlace al goce, emergen del lado simbólico de la Ley del deseo, como un recurso posible al neurótico frente a la hostilidad del superyó. En cambio, la culpa muda, compuesta por un excedente pulsional, impele como necesidad de castigo. Es la angustia del superyó que procura compulsivamente la satisfacción del castigo de padecer.

Advertimos también las trampas del sentimiento de culpa como arrepentimiento, que supone haber infringido algo que es sancionado por la conciencia moral. Según Gerez Ambertín, se trata de una contingencia dentro de la posición subjetiva de la culpa, que desculpabiliza a través de la **confesión** de los hechos. El **castigo**, en tanto reconocimiento del Otro, libera al sujeto de la angustia y de la responsabilidad de sus actos.

Para comprender la constitución subjetiva desde Lacan, tomamos la alienación y separación como operaciones esenciales que muestran que nos constituimos como sujetos a partir de un Otro.

Apreciamos que toda realidad humana está organizada por los tres órdenes: lo imaginario, lo simbólico y lo real, que se anudan entre sí en el nudo borromeo y constituyen la estructura como tal.

El registro **imaginario**, se vincula con la importancia de la imagen y de lo visual en la constitución de la subjetividad, con el yo (moi). Podemos distinguir un fuerte posicionamiento imaginario en el deportista que a través del dopaje, sostiene una imagen de completud, colocándose en un lugar ilusorio, de engaño, de desconocimiento de la falta. Esto nos remite al desamparo inicial freudiano, ya que esta imagen en la cual está alienado, le brinda una especie de reaseguro, de protección al sujeto. Sin embargo, esta *pura virtualidad* es difícil de sostener para el sujeto, se tambalea en cuanto aparece algo de la falta estructural. Lo cual nos muestra que en psicoanálisis, el concepto de completud, de unidad, aparece como anhelo imposible del ser humano.

En el caso trabajado distinguimos una **declinación** del lugar de la **ley**, que nos remite al orden de lo simbólico. En el dopaje, se transgreden las normas de competición en el deporte, mostrando un uso del objeto droga que va más allá de la Ley del padre, de cualquier marco de legalidad. El dopaje aparece como un modo de paliar la inconsistencia de los recursos con los que cuenta el sujeto para hacer frente a los diversos contextos y a los roles que el entorno le demanda; como un modo de tapar la castración, que es efecto de la metáfora paterna, y que posiciona al sujeto como deseante.

La utilización del doping en el deporte, puede pensarse en su vinculación con el goce como satisfacción en el cuerpo ya que, de acuerdo con Rabinovich, el goce es inseparable de la dimensión del cuerpo propio.

En relación a esto, planteamos que el exceso presente en el imperativo de *ir más allá* en el deporte de alto rendimiento, nos remite al superyó, como correlato de la castración que impele al goce, y en el cual vemos una primacía de lo **real**. En este imperativo se hace presente el objeto a, aquello que no llegó, no se ligó, que insiste y siempre vuelve al mismo lugar. Como sostiene Gerez Ambertín, el hombre siempre procura ese objeto inhallable que empuja al goce. Vemos que el sujeto, en la medida en que se sostiene la posibilidad del goce todo, queda atrapado en el sometimiento al exceso al desconocer el

límite y la ley; sin posibilidades, en ocasiones, de realización de deseo. Si la ley paterna no regula, el superyó emerge como un llamado a la no castración, como el reverso del deseo y de la metáfora paterna.

Por otro lado, el deseo, del lado del principio de placer, es una barrera frente al goce. Retomando la hipótesis propuesta al principio:

“El imperativo superyoico se revela en aquellos deportistas que a través de la utilización del doping buscan lograr el máximo rendimiento en el deporte”;

Vemos a partir del caso trabajado, que en el uso del dopaje el objeto droga viene a reemplazar al deseo, y entonces éste queda desconocido para el sujeto.

Pero observamos que algo de este deseo se pone en juego cuando el deportista puede, a través de la culpa inconsciente, hacer ceder el mandato superyoico de *triunfar a toda costa*, apelando al Otro. El **arrepentimiento**, la **vergüenza**, la conciencia de culpa, presentes en el caso, se plantean en el orden de la demanda.

La **culpa**, ya sea en sus facetas ruidosas o silenciosas (mostraciones sacrificiales o de fracaso), aparece como peculiar manifestación de la falta. Nos permite entonces pensar el **posicionamiento subjetivo** del sujeto, y nos abre una perspectiva interesante al indagar el lugar que le cabe a la estructura, a lo que del lado del sujeto convoca tanto desde la vertiente del significante, como desde la vertiente del sufrimiento, del goce.

Así, en el castigo al cuerpo presente en el doping, distinguimos la cara de la culpa coordinada al goce: el **sacrificio**, al que recurre el neurótico para aproximarse al Otro. Consideramos el doping como una mutilación que el sujeto se impone, para *probar si tiene lugar en el deseo del Otro: se juega algo de a como real*.

Podemos inferir que a partir del material analizado, el supuesto planteado al principio se ha cumplido. Los aportes desde el psicoanálisis nos llevaron a pensar, teniendo en cuenta la particularidad subjetiva, en la función del doping como imperativo superyoico en la satisfacción pulsional. Si el superyó surge como mandato a través del dopaje y se expresa como deber, reflejado en el caso de Lance Armstrong, para triunfar a cualquier precio, no puede articularse a la demanda. Pero si se vehiculiza por la culpa

consciente e inconsciente con alguna articulación significativa, es ya una apelación al Otro (a quien trata de desculpabilizar) para escapar al imperativo superyoico.

Finalmente, considerando el material clínico trabajado, podemos pensar la **culpa** como un recurso posible para negociar con el superyó y sostener la demanda; un recurso que verdaderamente desangustia, ya que le permite al sujeto escapar al goce del deber masoquista, y así sostener su posición subjetiva.

Bibliografía

Bibliografía

Alberola Albors, M. y Menescardi Royuela, C. (2011). Dopaje y deporte. Una larga historia. VII Congreso Nacional de Ciencias del deporte y educación Física. Pontevedra: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Recuperado de <http://www.altorendimiento.com/es/congresos/cd15-vii-congreso-nacional-de-ciencias-del-deporte-y-la-educacion-fisica-pontevedra-2011/4707-dopaje-y-deporte-una-larga-historia>

AFP. (25 de enero de 2013). Agencia antidopaje Usada acusó a Armstrong de mentir ante Oprah. Diario El Tiempo. Recuperado de http://www.eltiempo.com/deportes/ciclismo/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12550209.html

AFP. (1 de marzo de 2013). Lance Armstrong se enfrenta a dos nuevos juicios. Diario El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12628367>

Conocente, M. (2007). Pensar las adicciones. En Conocente, M. y Kameniecki, M. (Comp.), Las adicciones: desde el fantasma del flagelo a la dimensión de la pregunta: Perspectivas y abordajes en instituciones públicas argentinas. Buenos Aires: Letra Viva.

Conocente, M. y González, R. (2007). Demanda de amor, metáfora paterna, significación fálica y toxicomanías. En Conocente, M. y Kameniecki, M. (Comp.), Las adicciones: desde el fantasma del flagelo a la dimensión de la pregunta: Perspectivas y abordajes en instituciones públicas argentinas. Buenos Aires: Letra Viva.

Da Silva, M.E.; Gómez, J.R.; Jurado, M.I. y Viana, B.H. (2006). Aspectos éticos y legales del dopaje en el deporte. Revista digital <http://www.efdeportes.com>, 103. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd103/dopaje-deporte.htm>

D'angelo, C. (31 de julio de 1998). Es obligatorio el antidoping en el deporte. Diario La Nación. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/105202-es-obligatorio-el-antidoping-en-el-deporte>

D'angelo, C. (9 de marzo de 2013). Falibilidad y deuda interna. Diario Olé. Recuperado de http://www.ole.com.ar/poli/Falibilidad-deuda-interna_0_879512156.html

EFE. (14 de enero de 2013). Lance Armstrong admitió dopaje en entrevista con Oprah Winfrey. Diario El Tiempo. Recuperado de http://www.eltiempo.com/deportes/ciclismo/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12514230.html

EFE. (5 de julio de 2013). Dopaje biológico, la nueva amenaza del ciclismo. Diario ADN de Bogotá. Recuperado de <http://diarioadn.co/deportes/ciclismo/dopaje-biol%C3%B3gico-1.66886>

EFE y REUTERS. (16 de enero de 2013). Armstrong enfrenta posible condena y pagos millonarios: expertos. Diario ADN de Bogotá. Recuperado de <http://diarioadn.co/deportes/ciclismo/armstrong-afronta-posible-condena-y-pagos-millonarios-expertos-1.41707>

Fernández Gumiel, C. (junio, 2008). Los organismos responsables de la lucha antidopaje. Colección ICD: Investigación en ciencias del deporte, 52 (1). Recuperado de <http://revistasdigitales.csd.gob.es/index.php/ICD/article/view/472>

Freud, S. (1986). Obras completas. Buenos Aires: Amorrortu.

(1895). Proyecto de Psicología para neurólogos. Tomo I, pp.362-367.

(1900). La interpretación de los sueños. Tomo V, pp.530-534, p.590.

(1901-1905). Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras. Tomo VII, p.153.

(1914). Introducción al narcisismo. Tomo XIV.

(1915). Pulsiones y destinos de pulsión. Tomo XIV, pp.113-119, pp.122-124.

- (1920). Más allá del principio de placer. Tomo XVIII, pp.8-9, pp.20-23 pp.36-38, p.59.
- (1923). El yo y el ello, y otras obras. Tomo XIX, pp.49-50.
- (1924). El problema económico del masoquismo. Tomo XIX, pp.172-173.
- (1929). El malestar en la cultura. Tomo XXI, pp.23-26, pp.68-82, p.127.

García-Naveira, A. (2010). El psicólogo del deporte en el alto rendimiento: aportaciones y retos futuros. *Papeles del psicólogo*, 3 (31). Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1855.pdf>

Gerez Ambertín, M. (1993). Del arsenal nuclear del superyó. En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Gerez Ambertín, M. (1993). Destino, fracaso y culpa. En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Gerez Ambertín, M. (1993). Del padre se trata, no del padre es. En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Gerez Ambertín, M. (1993). El superyó entre dos herencias: Edipo y ello. En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Gerez Ambertín, M. (1993). Eco masoquista, culpa y angustia. En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Gerez Ambertín, M. (1993). El hostigamiento en la cultura. En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Gerez Ambertín, M. (1993). Los misterios del superyó en Lacan. En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura* (173-181). Buenos Aires: Manantial.

Gerez Ambertín, M. (1993). Culpa, goce y superyó (clínica diferencial neurosis-perversión). En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Gerez Ambertín, M. (1993). Tres registros de la culpa en la cura. En Gerez Ambertín, M. (Ed.), *Las voces del superyó en la clínica psicoanalítica y en el malestar en la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Grimalt, J. (2012). El lugar del cuerpo en las adicciones. Una mirada desde el psicoanálisis a la influencia de los vínculos tempranos en la vivencia de la corporalidad del sujeto adicto. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

Karlen Zbrun, H. (2012). Método de investigación psicoanalítico. Articulaciones con el método genealógico de Foucault. Documento elaborado en el marco del Proyecto del Instituto de Investigaciones de Psicología. Facultad de Psicología. Universidad del Aconcagua.

Kobylander, D. (2007). Formas actuales de prescindir del Otro. En Conocente, M. y Kameniecki, M. (Comp.), *Las adicciones: desde el fantasma del flagelo a la dimensión de la pregunta: Perspectivas y abordajes en instituciones públicas argentinas*. Buenos Aires: Letra Viva.

Lacan, J. (1953-54). Ideal de yo y yo-ideal. En Lacan, J. (Ed.), *El Seminario. Libro 1: Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1958). Clase IX: La metáfora paterna. En Lacan, J. (Ed.), *El Seminario. Libro 5: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1958). Clase X: Los tres tiempos del Edipo. En Lacan, J. (Ed.), *El Seminario. Libro 5: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1958). Clase XI: Los tres tiempos del Edipo (II). En Lacan, J. (Ed.), *El Seminario. Libro 5: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (Ed.). (1959-60). *El Seminario. Libro 7: La Ética del Psicoanálisis*. Traducción de Diana Rabinovich. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1964). El sujeto y el otro: la alienación. En Lacan, J. (Ed.), El Seminario. Libro 11: Los Cuatro Conceptos Fundamentales del psicoanálisis. Traducción de Juan Luis Belmont-Mauri y Julieta Sucre. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1966). El estadio del espejo como formador de la función de yo (Je) tal como se nos revela en la experiencia analítica. En Lacan, J. (Ed.), Escritos 1. Traducido por Tomás Segovia. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Muñoz-Guerra Revilla, J. y Muñoz García, G. (junio, 2008). Farmacología de sustancias dopantes. Colección ICS: Investigación en Ciencias del Deporte, 53 (2). Recuperado de <http://revistasdigitales.csd.gob.es/index.php/ICD/article/view/264>

Loureiro, G. (7 de febrero de 2013). Entrevista de Lance Armstrong para Oprah Winfrey - Parte 2. [Archivo de Video]. Recuperado de http://www.youtube.com/watch?v=LcAqMkTr_Uc

Páramo, M. A. (2012). Normas para la presentación de citas y referencias bibliográficas según el estilo de la American Psychological Association (APA): tercera edición traducida de la sexta en inglés. Documento de cátedra de Taller de tesina. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Mendoza.

Rabinovich, D.S. (1992). Topología de la Cosa y angustia. Seminarios VII y X. En Cosentino, J.C y Rabinovich, D.S. (Comp.), Puntuaciones freudianas de Lacan: Acerca de Más allá del principio de placer. Buenos Aires: Manantial.

Rabinovich, D.S. (1984). Clase N° 4: El concepto de lo Real. Cátedra de Psicología Clínica de Adultos. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Rabinovich, D.S. (1986). Clase N° 1: Lo imaginario, simbólico y lo real. Cátedra de Psicología Clínica de Adultos. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Rabinovich, D.S. (1995). Lo imaginario, lo simbólico y lo real. Cátedra de Psicoanálisis Escuela Francesa. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Rabinovich, D.S. (1995). Teórico N°4. Cátedra de Psicoanálisis Escuela francesa. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Rabinovich, D.S. (2005). Concepto de objeto en psicoanálisis: el objeto a. Documento de Cátedra de Psicoanálisis Escuela francesa. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

Ramos Gordillo, A.S. (1999). Lucha contra el dopaje como objetivo de salud. Revista digital Adicciones, 4, (11). Recuperado de <http://www.adicciones.es/files/ramos.pdf>
Redacción. (18 de enero de 2013). Lance Armstrong confesó que se dopó para ser el mejor del mundo. Diario ADN de Bogotá. Recuperado de <http://diarioadn.co/deportes/ciclismo/entrevista-lance-armstrong-y-oprah-winfrey-1.42059>

Resolución N°304/02, (octubre, 2002), Facultad de psicología, Universidad del Aconcagua.

Rodríguez Bueno, C. (junio, 2008a). Historia del dopaje. Colección ICD: Investigación en ciencias del deporte, 52 (1). Recuperado de <http://revistasdigitales.csd.gob.es/index.php/ICD/article/view/465>

Rodríguez Bueno, C. (junio, 2008b). El dopaje. Colección ICD: Investigación en ciencias del deporte, 52 (1). Recuperado de <http://revistasdigitales.csd.gob.es/index.php/ICD/article/view/466>

Rodríguez Bueno, C. y Rodríguez Cano, A.F. (junio, 2008). Las sustancias y los métodos prohibidos en el deporte. Colección ICD: Investigación en ciencias del deporte, 52 (1). Recuperado de <http://revistasdigitales.csd.gob.es/index.php/ICD/article/view/468>

Rodríguez, F.A. (1989). Fisiología, valoración funcional y deporte de alto rendimiento. Apunts. Educación Física y Deportes, 15. Recuperado de <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=1148>

Saguan. M. L. (2000). Alto rendimiento en el deporte: perspectivas desde el deseo y el goce. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

SerioStromB, E. (26 de enero de 2013). Lance Armstrong entrevista con Oprah. [Archivo de Video]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=ItUsss7VnBA>

Sosa, A. (2001). El doping como resultado de las presiones en los deportistas, y su relación con las adicciones. Revista digital <http://www.efdeportes.com>, 43. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd43/doping.htm>

World anti-doping agency (2009). World anti-doping code. Recuperado de http://www.wada-ama.org/Documents/World_Anti-Doping_Program/WADP-The-Code/WADA_Anti-Doping_CODE_2009_EN.pdf

World anti-doping agency (2011). El Código Mundial Antidopaje. Recuperado de <http://www.wada-ama.org/en/World-Anti-Doping-Program/Sports-and-Anti-Doping-Organizations/The-Code/>

World anti-doping agency (2012). El pasaporte biológico del atleta. Recuperado de <http://www.wada-ama.org/en/Science-Medicine/Athlete-Biological-Passport/>

World anti-doping agency (2013). Lista de sustancias y métodos prohibidos. Recuperado de <http://list.wada-ama.org/es/>